



Ayuntamiento de Jerez

DELEGACIÓN IGUALDAD Y SALUD

**MEMORIA primer semestre
2021**

**DEPARTAMENTO DE
VIOLENCIA DE GÉNERO**



INTRODUCCIÓN

Si cada año, la Memoria, constituye un elemento esencial, donde se refleja el trabajo realizado por el Departamento de Violencia de Género, de cara a visualizar los programas implementados y las acciones desarrolladas, tanto en el plano cuantitativo, como en el cualitativo, en ésta particularmente, que comprende el primer semestre del año, es necesario incorporar de nuevo , la incidencia de la grave **Crisis Sanitaria** por COVID 19 y que ha puesto del revés, las relaciones personales no sólo en nuestro país, sino a nivel mundial. Aún bajo los auspicios de un virus de extraordinario poder de contagio, con impacto dramático, por el coste de vidas, el esfuerzo se ha centrado en mantener los **Programas de Atención**, respetando los criterios que las autoridades sanitarias, y las medidas de restricción requerían.

Por otro lado, y atendiendo a la evolución social y política de nuestra sociedad, el **Departamento de Prevención y Atención en Violencia de Género**, está adscrito a la Dirección de Servicios de Igualdad y Diversidad, donde también se integra el Departamento de Políticas de Igualdad y diversidad , dependiente de la Delegación de Igualdad, Políticas de Juventud e Infancia, Diversidad, Vivienda y Coordinación de Distritos del Área de Gobierno de Tenencia de Acción Social y Políticas Inclusivas , reubicándose de manera ajustada, a las nuevas necesidades de dinamización y compromiso de este Ayuntamiento, con las inquietudes de la ciudadanía.

El **Departamento de Prevención y Atención en Violencia de Género**, se ha consolidado históricamente a través de dos líneas centrales de actuación, con profusa difusión actual, tanto por el número de usuarias, que se atienden cada año, como por las acciones formativas de prevención y sensibilización en materia de Violencia de género, y actividades de dinamización, que se vienen implementando a lo largo de cada curso, estas son:

A .El Servicio de Atención Integral a Mujeres.

B. La Unidad de Formación y Sensibilización.

Si el objetivo general que persigue la Delegación de Igualdad y Diversidad es el avance en una sociedad más justa e igualitaria, desarrollando para ello todo un conjunto de acciones específicas; en el caso del Departamento de Atención y Prevención en Violencia de Género, el objetivo se materializa a través de la Orientación e Información, mediante el asesoramiento personalizado, que facilite el desarrollo y la autonomía de la mujer, impulsándola más allá de los estrictos clichés, que acaban siendo los auténticos limitantes de su desarrollo individual, en

beneficio de unas demandas organizativas y estructurales, ancladas en los sistemas familiares tradicionales.

Conscientes de que hay muchas mujeres, que necesitan manejar situaciones muy difíciles de abusos, mayormente psicológicos, que no encuentran una respuesta inmediata en la justicia, desplegamos los programas de **Atención Individual y Grupal así como la Formación siendo esta utilizada como medida de sensibilización y Prevención**, teniendo en cuenta las necesidades que al Servicio nos van transmitiendo como esenciales, tanto las usuarias que acuden a atención directa, como los colectivos, y entidades con los que realizamos acciones formativas, o instituciones con las que mantenemos relaciones de colaboración.

Ha de tener en cuenta que se requieren instrumentos concretos, es decir **nuevos Recursos Especializados de Atención**, para lo que mantenemos como base de nuestros programas, las relaciones con el entorno, representado en **asociaciones, colectivos, organismos** con competencias en **atención jurídica y policial, entidades educativas**, etc., para la revisión de programas, y la definición de unos itinerarios de intervención, que tengan en cuenta las dificultades que surgen en una sociedad que aún ha de pulir muchos aspectos de las relaciones para conseguir trascender más allá de la **Igualdad Formal**, hecho innegable de nuestro último Siglo.

Los objetivos del **Servicio de Igualdad y Diversidad**, se integran en las directrices del Gobierno que considera esenciales los **Servicios de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de Género**, y que mediante la publicación del **Marco Normativo** específico desarrolla medidas de carácter estratégico y operativo para prevenir, controlar y minimizar las posibles consecuencias negativas en las vidas de muchas víctimas de violencia de género adaptando y reforzando los recursos existentes a nivel Estatal, de nuestra Comunidad Autónoma y Local.

Por ello, la presente Memoria está dividida en dos grandes apartados, atendiendo principalmente a las Unidades que componen el Departamento de Prevención y Atención en violencia de Género:

- A.** El **Servicio de Atención Integral** directa, persigue una atención personalizada, mediante entrevistas especializadas con las mujeres, para su orientación básica, en aspectos jurídicos, sobre **Leyes de Protección para la Mujer, y Derecho de Familia**; la valoración de la afectación que las diferentes circunstancias personales, entre las que destacan las relaciones de violencia, perturban su salud, y la limitan en su desarrollo personal y social, a través de un **Programa de Atención Psicológica Especializada**. El objetivo último de este programa será propiciar herramientas de restauración psicoemocional, para impulsar en la mujer una actitud proactiva en la búsqueda de recursos

de todo tipo, partiendo siempre, del reconocimiento de unas competencias propias, básicas, para su desarrollo y afrontamiento de situaciones problema. Por otro lado, contamos con acciones destinadas a la Información y orientación sobre Recursos Generales de Asistencia a la mujer, con competencia directa en la gestión de **Recursos de Protección por Violencia de Género, a través de la Asesoría de Trabajo Social.**

El Departamento, centra muchos esfuerzos en la **Atención Individual y Grupal atendiendo a todas las medidas preventivas por COVID 19**, pues el acercamiento a las situaciones de riesgo padecidas durante el confinamiento ha dejado huella en las usuarias del Servicio, por lo que se ha convertido en un objetivo prioritario, mediante un seguimiento mixto personalizado y grupal a través del desarrollo de un **Programa de Refuerzo Personal y dinamización social** subvencionado por los Fondos del Pacto de Estado.

- B. La Unidad de Formación y Sensibilización** despliega los Programas de Información, Difusión, Promoción, y Educación, impartidos y al objeto de prevenir en materia de violencia de género, así como sensibilizar a la sociedad y a los distintos profesionales e instituciones que intervienen en la atención a las mujeres sobre esta problemática, y sus consecuencias para las mismas.

En la Memoria el primer apartado, comprende los distintos Servicios que presta el Servicio del Centro Asesor de la Mujer y las distintas actividades desarrolladas por la **Unidad de Atención Integral**, diferenciando varios sub apartados, a efectos de clasificar las cifras

- Las Atenciones realizadas desde el Centro Asesor de la Mujer, como servicio de Orientación, asesoramiento e Información.
- El Servicio de Acogida temporal, por riesgo, a través del Recurso de Emergencia.
- La coordinación con instituciones a través del Protocolo Interinstitucional Estas vienen siendo actuaciones estructurales, asentadas, sujetas a revisión y evaluación, para su mejora en la implementación.
- Foro social CONTRA LA TRATA DE MUJERES Y NIÑAS CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL DE JEREZ DE LA FRONTERA.
- Desarrollo del Programa de Refuerzo Personal y Dinamización Social, para Mujeres usuarias del Centro Asesor de la Mujer.

En cuanto al segundo apartado las acciones desarrolladas por la **Unidad de Formación y Sensibilización**, organizadas en sub apartados según a los perfiles poblacionales a las que estaban dirigidas: contexto educativo, profesionales, etc.....

Es importante destacar que en el diseño, e implementación de cada una de las acciones que se desarrollan, hay una planificación previa, que parte del conocimiento y contacto directo, en un trabajo de campo, desarrollado a lo largo de bastantes años con los Centros Educativos, y en contacto con el alumnado y sus dificultades en este orden.

Igualmente se destaca la colaboración con entidades, de carácter reglado o representativo, ya que es fundamental a la hora de diversificar, planificar y diseñar las distintas acciones consecuentes con el incuestionable hecho de que es la propia comunidad, la que tiene que ser protagonista de los cambios sociales, y que son los contextos socioeducativos, los que pueden dar mejor cobertura a todo un proceso de transformación en las relaciones entre hombres y mujeres, favoreciendo mecanismos de apertura a nuevos modelos de relación, desgraciadamente, por la incidencia grupal de este tipo de acciones, y debido a la repercusión de la **crisis sanitaria**, no se han podido implementar en la totalidad y se han tenido que minimizar el aforo en los espacios en los que se han realizado.

En este apartado, resaltar, que se han visto afectadas las siguientes actividades, integradas en:

- **"Sensibilización Campaña "Respeto. Diversión sin agresión"**, para la ciudadanía en general y concretamente para los jóvenes donde se implica al empresariado de los bares y locales de ocio nocturno para Sensibilizar y visibilizar la problemática concreta de la de la violencia sexual entendida como un tipo específico de violencia de género y se impulsa a empoderar a las mujeres a través de **Talleres de Empoderamiento y Autodefensa Feminista** como medida preventiva dirigida a combatir todas las formas de violencia contra la mujer.
- La gran demanda que presenta el **Programa Formativo Jerez Educa**, que facilita una revisión psicopedagógica de nuestro sistema educativo tradicional, y facilita nuevas planteamientos, y perspectivas, desde los mismos contextos socioeducativos en los que se mueve el alumnado.

A lo largo de este semestre todas las acciones y Proyectos desarrolladas han partido del entendimiento de que la Violencia de género es un problema que afecta a toda la ciudadanía y es por ello que toda la sociedad tiene que aportar ideas en la búsqueda de soluciones eficaces para proteger a las víctimas de violencia de género, así como a sus menores y manifestar el rechazo a los maltratadores, y el ayuntamiento como Entidad Local que protege a la ciudadanía durante este semestre ha incluido medidas de sensibilización, prevención y atención mediante realización de Proyectos financiados por los fondos del Pacto de Estado desarrollando tanto las Medidas y ejes de Actuación del Documento refundido Congreso + Senado.

ÍNDICE

1. Unidad de atención integral

1.1. CENTRO ASESOR DE LA MUJER

Datos:

- Atenciones realizadas de carácter general desde el Centro Asesor de la Mujer (CAM)
- Atenciones realizadas en materia de violencia de género.
- Teleasistencia (ATENPRO)
- RECURSO DE EMERGENCIAS PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.
- El teléfono de emergencias: (de uso exclusivo por las FFCCSS)
- Comparativa de datos en atenciones primer semestre años 2019 y 2020.
- Perfil de las usuarias atendidas en el CAM.

1.2. Protocolo Interinstitucional en Materia De Violencia de Género

1.3. Otras acciones.

- Piso tutelado para mujeres víctimas de violencia de Género cedido por EMUVIJESA: PROYECTO CREAR UN HOGAR.
- *Notificaciones VIOGEN.*
- *Creación de Foro Social contra la Trata*
- *Programa de Refuerzo Personal y Dinamización social.*
- *Taller de Encuentro de evaluación de crecimiento personal para mujeres del CAM*

2. Unidad de prevención, sensibilización y formación

2.1 Sensibilización Campaña "Respeto. Diversión sin agresión"

2.2 Formación

2.2.1 Formación contexto educativo

2.2.2 Formación para profesionales

2.2.3 Otras Formaciones

2.3 Colaboración con Unidad de Atención Integral

2.4 Actualización formativa del personal del Departamento de Violencia de Género

3. Coordinación y Colaboraciones.

1. UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL

Como se ha reseñado anteriormente, esta Unidad es la encargada de la Atención y Protección a las mujeres y menores que sufren violencia de género. Se compone de dos servicios específicos como son:

1.1 CENTRO ASESOR DE LA MUJER

Es un servicio de atención personalizada, que cuenta con un equipo multidisciplinar que ofrece asesoramiento, orientación e intervención, si fuera preciso, a mujeres en general y en particular a aquellas que sufren violencia de género.

Todas las demandas son atendidas directamente, y tras el diagnóstico profesional son derivadas a los distintos departamentos del área, o al organismo correspondiente, en función del tipo de demanda planteada.

Cuenta con las siguientes Asesorías, para la atención directa:

- **Información general sobre servicios y recursos para las mujeres.** Ofrece información según la demanda planteada por la mujer, realizando las derivaciones pertinentes bien dentro del propio Centro Asesor o bien a servicios externos del Centro.
- **Asesoría de Trabajo Social.**
Proporciona Información y orientación y, en su caso, deriva al servicio pertinente, según las demandas planteadas por las usuarias.
Asistencia individualizada a todas aquellas mujeres que estén sufriendo una situación de especial vulnerabilidad (violencia de género).
En el Área de Trabajo social se realizan sesiones de seguimiento a mujeres víctimas de violencia de género, al objeto de conseguir su recuperación psicoemocional a través de un acompañamiento emocional estructurado que fortalezca la identidad de las mujeres.
- **Asesoría Jurídica.**
Proporciona asesoramiento e información en materia Civil lo referente Separación o divorcio o disolución de pareja de hecho (inscrita o no) y en materia Penal lo relativo a Violencia de Género.

Las citas en esta asesoría requieren una hora de duración y generalmente son de una sesión para según la consulta de la usuaria y se le informa, orienta, asesora sobre el asunto/s a iniciar jurídicamente y en el caso de iniciar un procedimiento judicial se le deriva al ICABJEREZ.

Los temas que más se han tratado fundamentalmente en la Asesoría han sido los siguientes:

1. **Asuntos de Procedimientos de Separación/Divorcio** con o sin menores a cargo.
 2. **El régimen de comunicación y visitas.** Determinación y modificaciones.
 3. **Las solicitud y modificaciones de las pensiones** tanto de alimentos, como la compensatoria, como el pago de los gastos extraordinarios de los menores y cónyuges.
 4. **Incumplimiento de Resoluciones** (Impago de pensiones, Régimen de Visitas, Uso de la vivienda...)
 5. **Modificaciones de Medidas Definitivas** establecidas por Sentencias.
 6. **Bienes, Carácter y/o Liquidación** del Régimen matrimonial.
 7. En Violencia **de Género** se han multiplicado los acosos por parte de las exparejas a través del teléfono o terceras personas sobre todo cuando ha habido menores, y muchos de ellos incumpliendo la orden de protección en materia penal de no comunicación. Por otro lado ha habido un incremento de información sobre como interponer denuncia por Violencia de Género.
- **Asistencia Psicológica**
Ofrece apoyo y orientación personalizada ante situaciones en crisis por dificultades en relaciones interpersonales y en las diferentes esferas sociales en las que las mujeres sufren por cuestiones de género.
En el Área Psicológica se realizan sesiones de seguimiento a mujeres víctimas de violencia de género, al objeto de conseguir su recuperación psicoemocional y el entrenamiento de nuevas estrategias de afrontamiento del estrés emocional.

Desde esta asesoría se interviene desde dos perfiles de atención:

- ✓ Mujeres jóvenes, de 14 hasta 35 años (Apoyo y refuerzo al Programa de Atención psicológica). En este servicio se **atiende un día por semana a la población de mujeres jóvenes.**
- ✓ Mujeres de más edad, de 35 años en adelante.

A destacar la atención que se dedica a cada usuaria desde de la Asesoría Psicológica. Dicha atención, por las características especiales que posee, requiere varias sesiones con cada mujer de una hora o más de duración cada una, lo que provoca una mayor lista de espera en que las usuarias puedan ser atendidas. Además de las citas individualizadas, desde esta asesoría se realizan actividades grupales de restauración emocional y dinamización social, dirigida a aquellas mujeres, que están en atención psicológica o en Asesoría social en el Centro Asesor de la Mujer.

Atenciones realizadas de carácter general desde el Centro Asesor de la Mujer (CAM)

En el Centro Asesor de la Mujer a través de nuestra línea de teléfono de atención al número 956 149 121 se han recibido durante este semestre unas 1598 llamadas de las cuales se han realizado las derivaciones internas a las distintas Asesorías del CAM, y las derivaciones externas a otras Delegaciones, Área o Servicios Municipales e Instituciones, ONG, Entidades con competencia y apropiado a la solicitud que requerían.

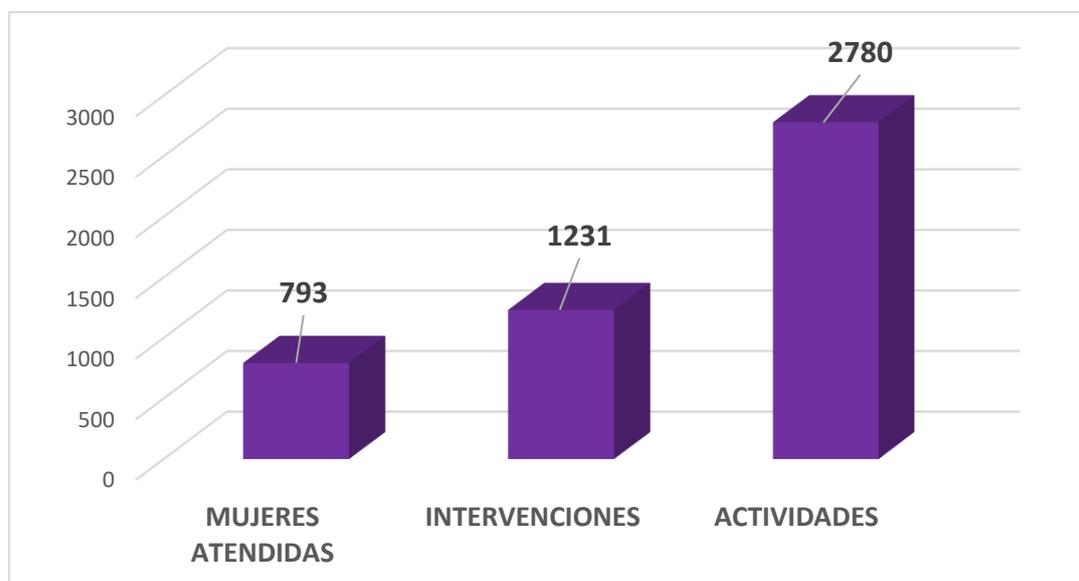
ATENCIONES REALIZADAS DE CARÁCTER GENERAL

MUJERES ATENDIDAS	793
INTERVENCIONES	1231
ACTIVIDADES	2780

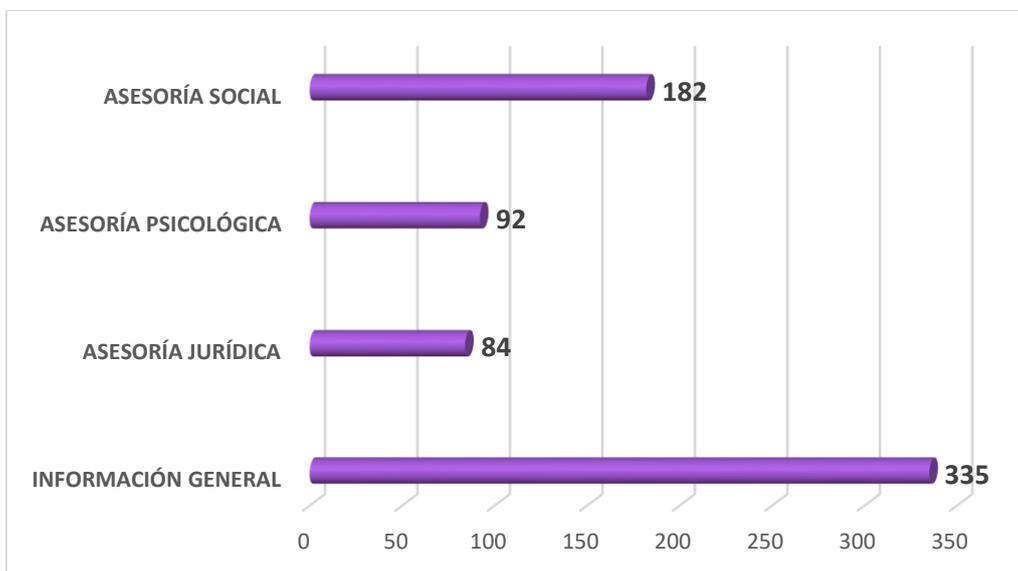
NOTA:

INTERVENCIONES: CADA UNA DE LAS CONSULTAS QUE SE HACEN CON LAS SEÑORAS

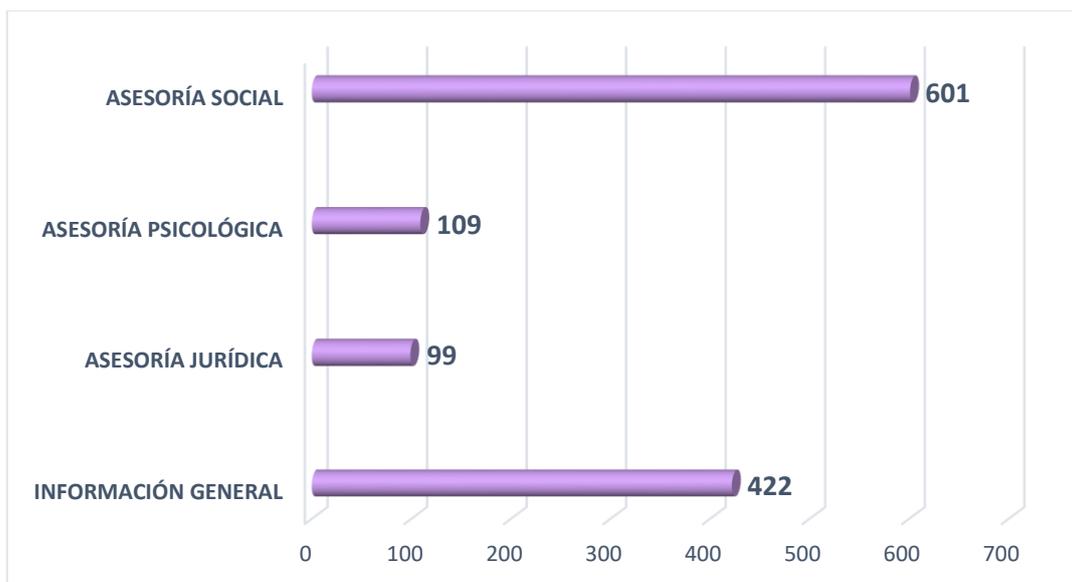
ACTIVIDADES: Nº DE GESTIONES QUE SE HACEN EN CADA INTERVENCIÓN CON LAS SEÑORAS.



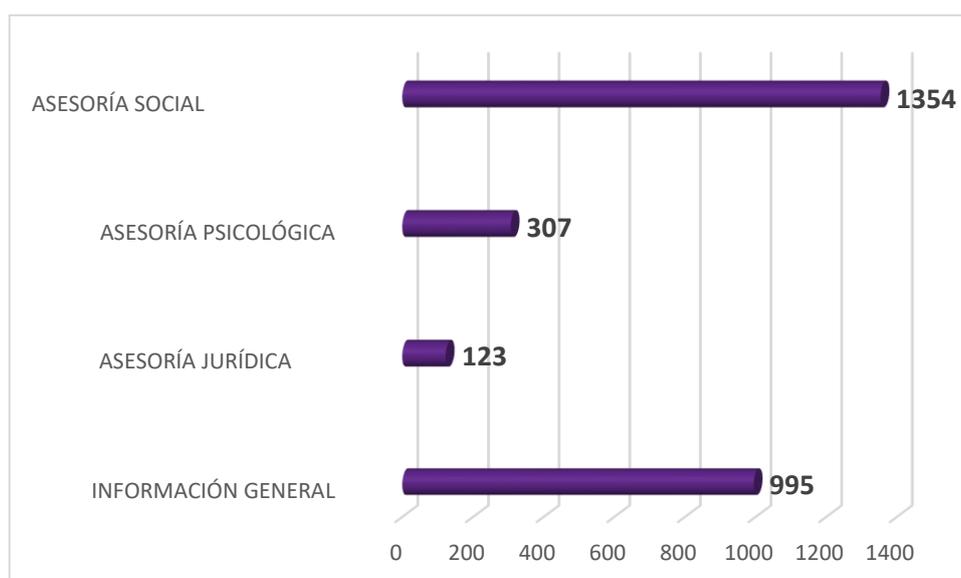
Nº MUJERES ATENDIDAS EN CADA ASESORÍA		
De las 793 mujeres atendidas, han pasado por.....	INFORMACIÓN GENERAL	335
	ASESORÍA JURÍDICA	84
	ASESORÍA PSICOLÓGICA	92
	ASESORÍA SOCIAL	282



INTERVENCIONES POR ASESORÍAS	
INFORMACIÓN GENERAL	422
ASESORÍA JURÍDICA	99
ASESORÍA PSICOLÓGICA	109
ASESORÍA SOCIAL	601
TOTAL INTERVENCIONES	1231

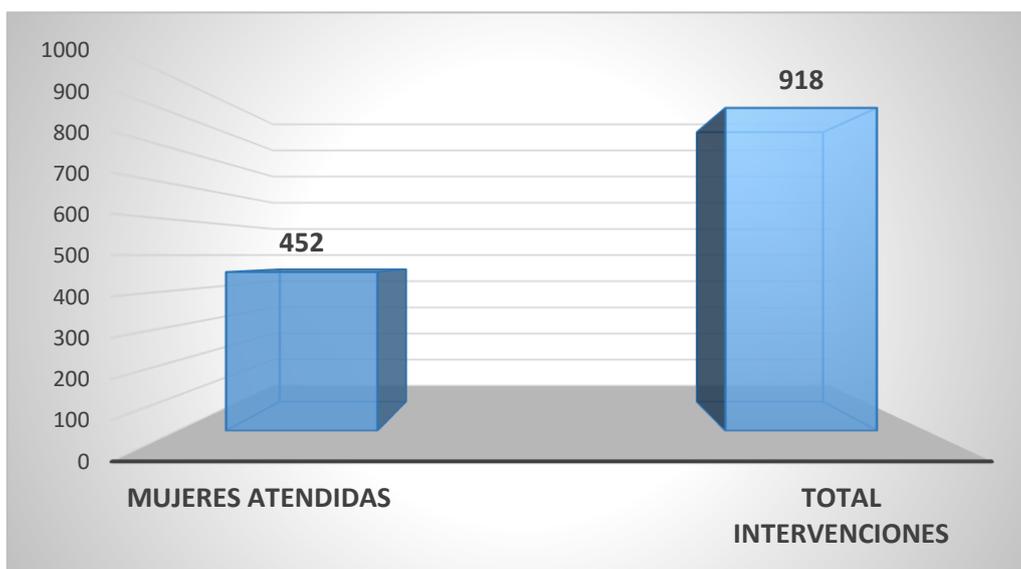


Nº DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL CAM POR ASESORÍAS		
De las 2780 Actividades efectuadas, por Asesorías se desglosa en:	INFORMACIÓN GENERAL	995
	ASESORÍA JURÍDICA	123
	ASESORÍA PSICOLÓGICA	307
	ASESORÍA SOCIAL	1354
TOTAL ACTIVIDADES		2780

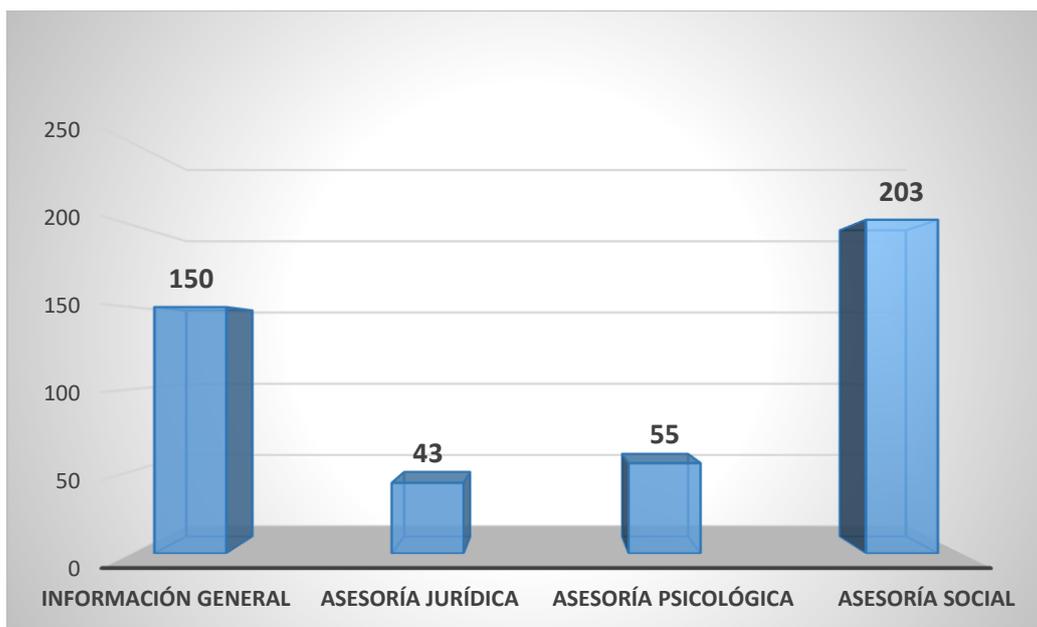


ATENCIÓNES REALIZADAS EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO

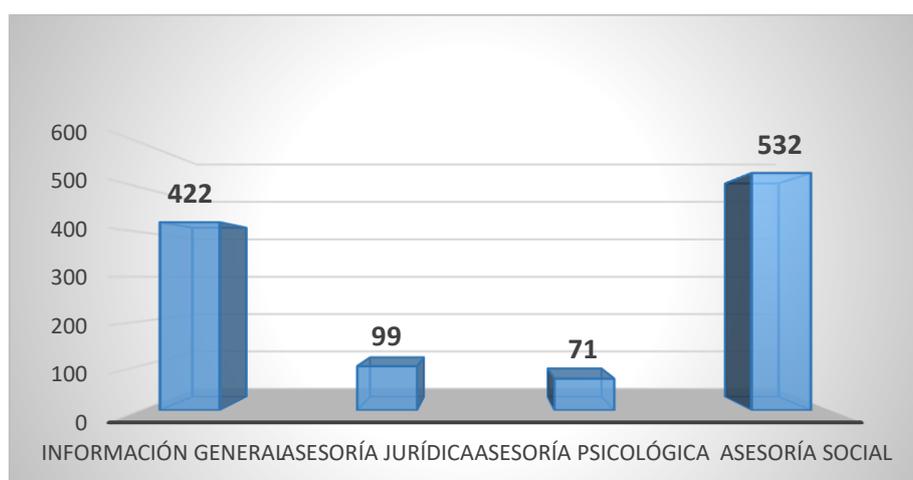
CONSULTAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO	
MUJERES ATENDIDAS POR V.G.	452
TOTAL INTERVENCIONES POR V.G.	918



Nº MUJERES ATENDIDAS POR V.G. EN CADA ASESORÍA		
De las 452 mujeres atendidas por Violencia de Género, han pasado por....	INFORMACIÓN GENERAL	150
	ASESORÍA JURÍDICA	43
	ASESORÍA PSICOLÓGICA	55
	ASESORÍA SOCIAL	203



INTERVENCIONES DE V.G. POR ASESORÍAS	
INFORMACIÓN GENERAL	422
ASESORÍA JURÍDICA	99
ASESORÍA PSICOLÓGICA	71
ASESORÍA SOCIAL	532
TOTAL INTERVENCIONES	918



TRAMITACIÓN DEL SERVICIO DE TELEASISTENCIA MÓVIL

El Servicio telefónico de Atención y Protección para víctimas de la violencia de género (ATENPRO), es una modalidad de servicio que, con la tecnología de telefonía móvil y tele-localización, ofrece a las víctimas de la violencia de género, una atención inmediata y a distancia, asegurando una respuesta rápida a las eventualidades que les puedan sobrevenir, las 24 horas del día, los 365 días del año y sea cual sea el lugar en que se encuentren.

SOLICITUDES NUEVAS TRAMITADAS	21
USUARIAS ACTIVAS	80

RECURSO DE EMERGENCIAS PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

Servicio especializado en la protección inmediata y salvaguarda de la integridad de aquellas mujeres, que junto con sus hijas e hijos víctimas de violencia de género, tienen que abandonar su domicilio ya que su integridad está en peligro.

Este recurso funciona 24 horas al día todos los días del año.

El alojamiento que se ofrece en este recurso es de varios días ya que, en el supuesto de que la mujer y sus hijos o hijas, necesiten ser acogidos/as por más tiempo, serían trasladados/as al recurso de la Red de Casas de Acogida de la Junta de Andalucía.

MUJERES	20
MENORES	10
TOTALES	30

RECURSO DE EMERGENCIAS			
CONCEPTO	MUJERES	MENORES	TOTALES
VIOLENCIA DE GÉNERO	9	4	13

RIESGO DE EXCLUSIÓN	11	6	17
TOTAL	20	10	30

Países de procedencia:

Violencia de Género **España, Marruecos, Brasil**

Riesgo de Exclusión **España, Bolivia, Colombia**

Edades:

Mujeres violencia de género, desde..... **20 a 75 años**

Menores violencia de género, desde..... **18 meses a 8 años**

Mujeres exclusión social, desde..... **20 a 61 años**

Menores exclusión social, desde a.....**2 a 13 años**

SALIDA USUARIAS VIOLENCIA DE GÉNERO

- Mujeres que refiran la denuncia y vuelven a su vivienda.....0
- Mujeres que salen voluntariamente a su domicilio sin medidas.....1
- Mujeres que salen voluntariamente a su domicilio con medidas.....4
- Mujeres que salen voluntariamente trasladadas al recurso de emergencia de Cádiz.....0
- Mujeres que salen voluntariamente trasladada a casa de sus padres2
- Mujeres que permanecen en el recurso a la espera de ser llamadas a juicio.....0
- Derivadas al Albergue.....1

TELÉFONO DE EMERGENCIAS (uso exclusivo por las FFCCSS)

Proporciona atención y protección inmediata a aquellas mujeres, junto con sus hijas/os víctimas de violencia de género, cuya integridad está en peligro, siempre que la emergencia se produzca fuera del horario de atención al público del Centro Asesor de la Mujer.

TELÉFONO DE EMERGENCIA: LLAMADAS	14
ACOMPAÑAMIENTOS POLICIALES	23

Comparativa de datos en atenciones primer semestre años 2020 y 2021

Atenciones de carácter general

- ❖ N° de mujeres atendidas en el CAM 2020: **717**
- ❖ N° de mujeres atendidas en el CAM 2021: **793**

*Incremento respecto del año anterior: **10,59 %***

- ❖ N° de intervenciones realizadas en el CAM 2020: **1072**
- ❖ N° de intervenciones realizadas en el CAM 2021: **1231**

*Incremento respecto del año anterior: **14,83 %***

- ❖ N° de actividades realizadas en el CAM 2020: **2091**
- ❖ N° de actividades realizadas en el CAM 2021: **2780**

*Incremento respecto del año anterior: **32,95%***

Atenciones por violencia de género

- ❖ N° de mujeres atendidas por Violencia de Género 2020: **338**
- ❖ N° de mujeres atendidas por Violencia de Género 2021: **452**

*Incremento respecto del año anterior: **33,72: %***

- ❖ N° de intervenciones por violencia de género 2020: **616**
- ❖ N° de intervenciones por violencia de género 2021: **918**

*Incremento respecto del año anterior: **49,02 %***

- ❖ N° de mujeres alojadas en el Recurso de Emergencias para víctimas de V.G. 2020: **9**
- ❖ N° de mujeres alojadas en el Recurso de Emergencias para víctimas de V.G. 2021: **9**

*Incremento respecto del año anterior: **0%***

- ❖ Dispositivos de Teleasistencia Móvil tramitados 2020: **22**
- ❖ Dispositivos de Teleasistencia Móvil tramitados 2021: **21**

*Incremento respecto del año anterior: **-4,94%***

- ❖ Dispositivos de Teleasistencia Móvil activos a 30/06/ 2020: **69**
- ❖ Dispositivos de Teleasistencia Móvil activos a 30/06/ 2021: **80**

Incremento respecto del año anterior: 15,94 %

❖ Llamadas recibidas en el teléfono de Emergencias (Sólo para FFCCS) 2020: **15**

❖ Llamadas recibidas en el teléfono de Emergencias (Sólo para FFCCS) 2021: **14**

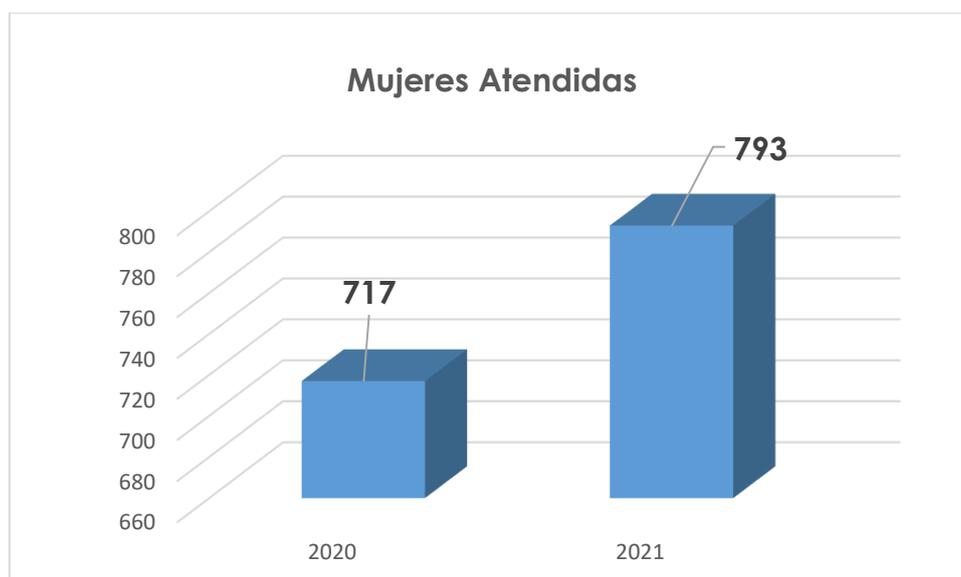
Incremento respecto del año anterior: -6,66%

❖ Acompañamientos Policiales llevados a cabo 2020: **7**

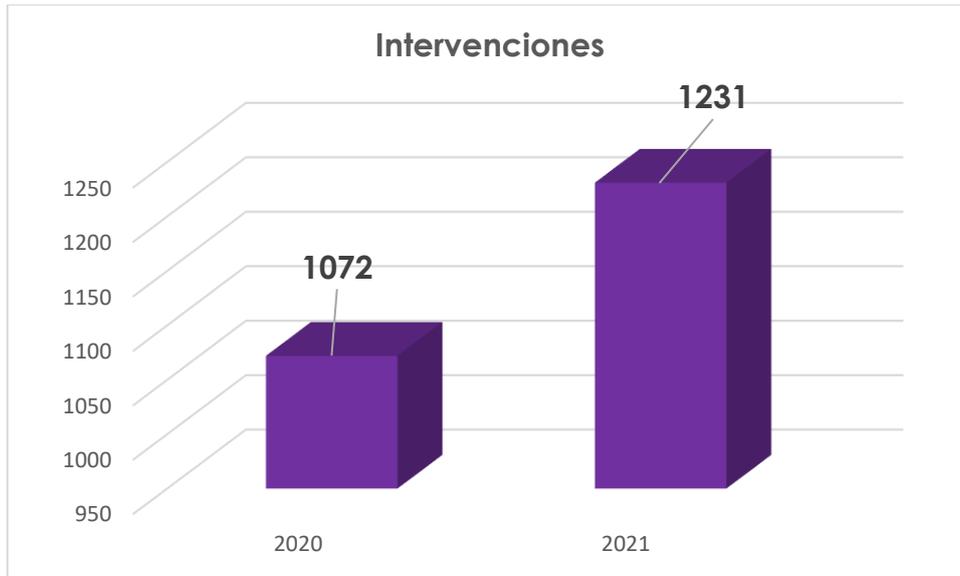
❖ Acompañamientos Policiales llevados a cabo 2021: **23**

Incremento respecto del año anterior: 228,57%

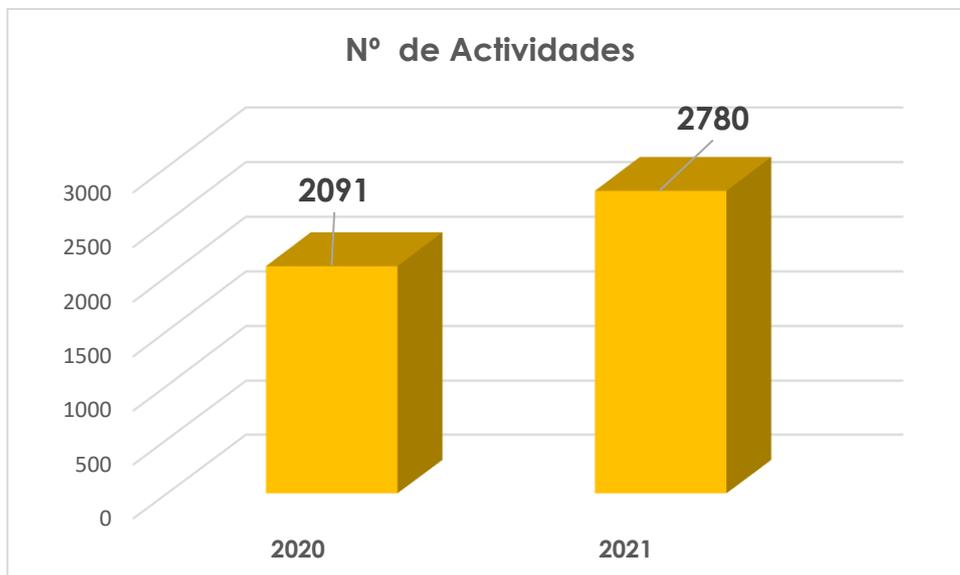
Atenciones de carácter general



Incremento respecto del año anterior: 10,59 %

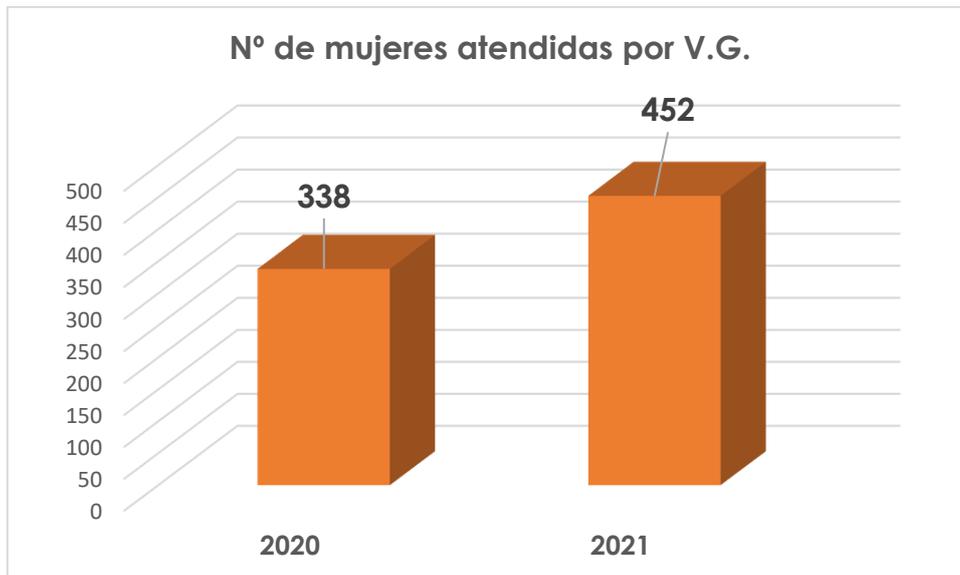


*Incremento respecto del año anterior: **14,83 %***

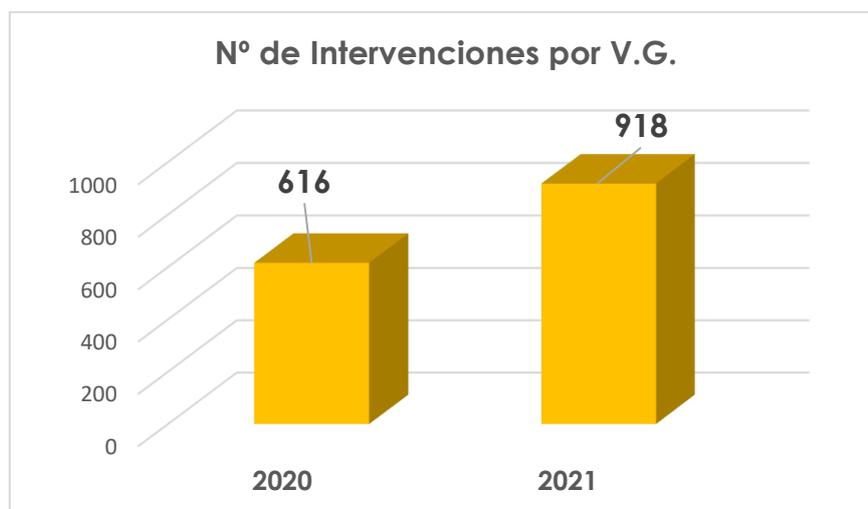


*Incremento respecto del año anterior: **32,95 %***

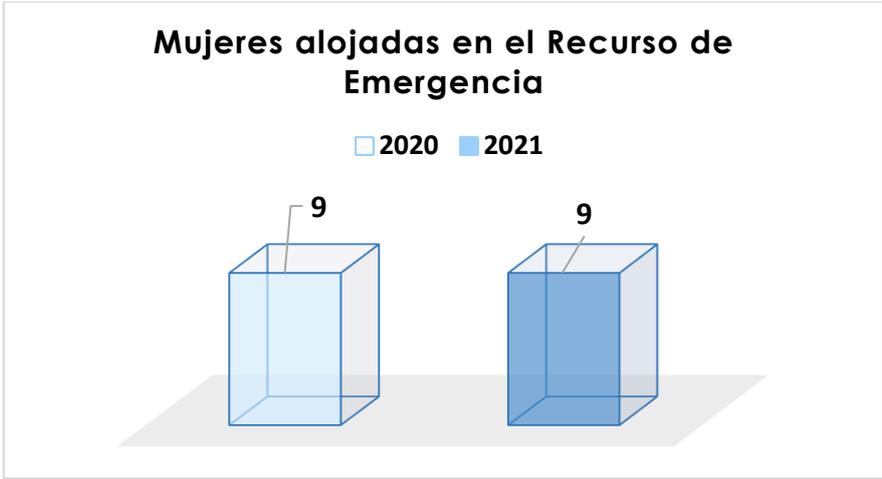
Atenciones por violencia de género



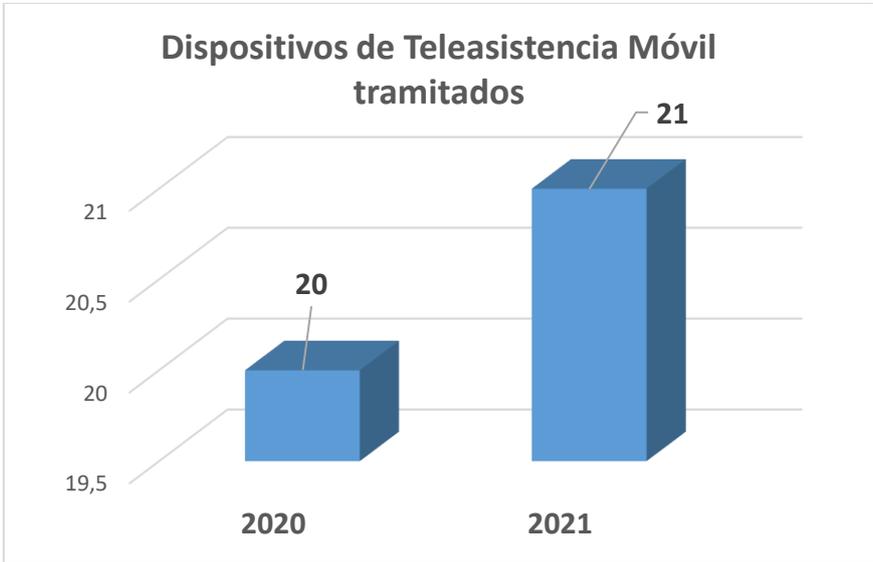
*Incremento respecto del año anterior: **33,72 %***



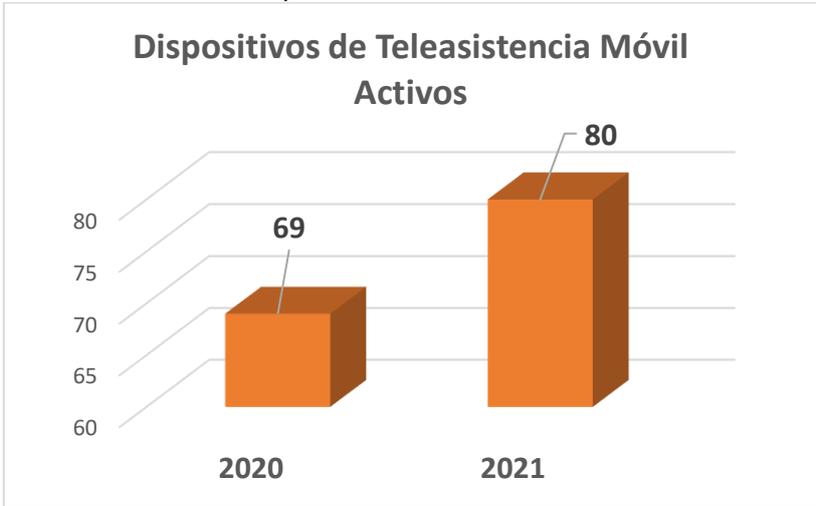
*Incremento respecto del año anterior: **49,02 %***



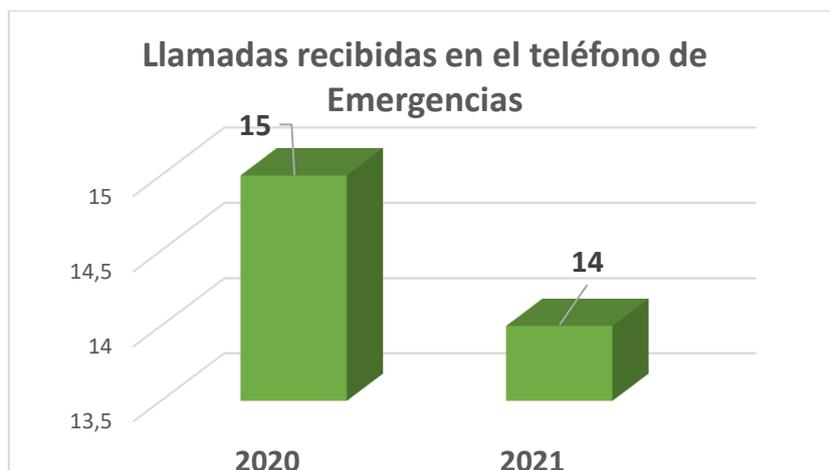
Incremento respecto del año anterior: **0 %**



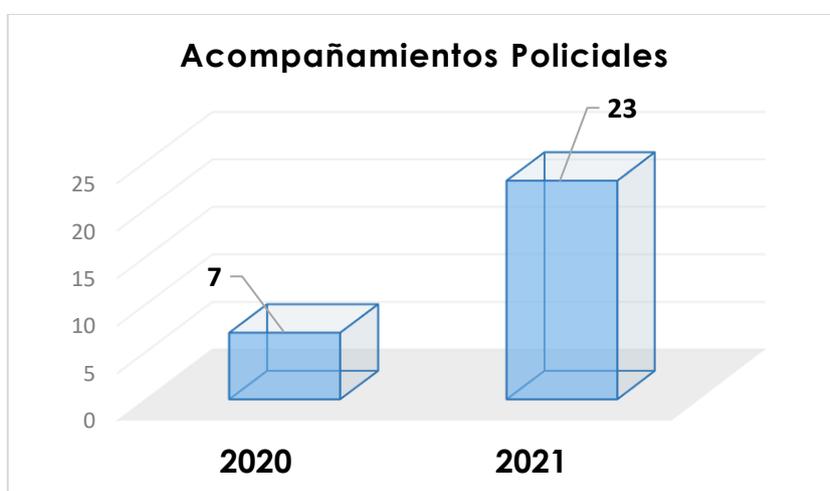
Incremento respecto del año anterior: **-4,94 %**



Incremento respecto del año anterior: **15,94 %**



Incremento respecto del año anterior: **- 6,66 %**



Incremento respecto del año anterior: **228,57%**

Como se puede observar, tanto porcentaje de mujeres como el de atenciones generales del Centro Asesor de la Mujer, ha experimentado un notable aumento en 2021 respecto de 2020 concretamente del 10,59% en lo referido al número de mujeres y del 14,83% en lo relativo al número de intervenciones.

Lo mismo ocurre con el número de mujeres atendidas por motivos de violencia de género, pues dicha cifra se han incrementado en un 33,72% respecto al mismo periodo del año anterior. Cabe resaltar que el hecho de que este año no se haya producido el confinamiento de la ciudadanía favorece este aumento tan considerable. Igualmente, el número de intervenciones por violencia de género ha experimentado un enorme aumento, en torno al 50% más, concretamente un 49,02%; algo lógico teniendo en cuenta el número de mujeres atendidas.

Respecto de las mujeres víctimas de violencia de género alojadas en el Recurso de emergencias, nos encontramos con idéntica cifra que el año anterior, en este mismo semestre.

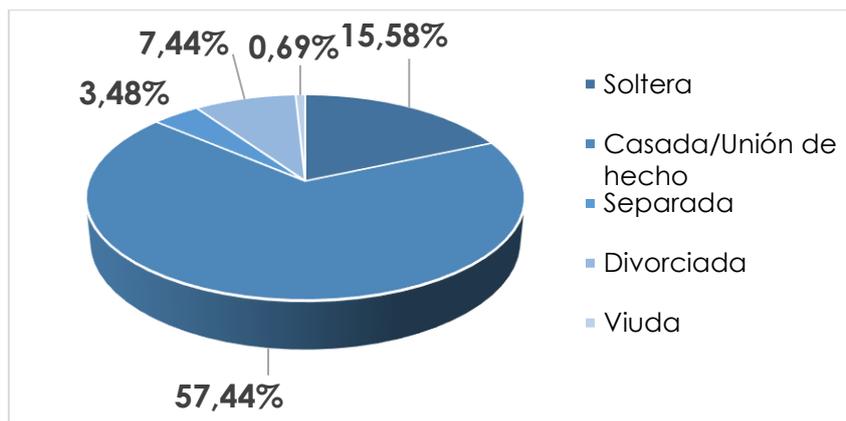
En términos generales, se comprueba que prácticamente todas las cifras han aumentado, lo que viene a corroborar que el confinamiento decretado en el primer semestre de 2020 supuso un parón respecto de las acciones, e intervenciones con mujeres en general y con víctimas de violencia de género en particular.

Perfil de las usuarias atendidas en el CAM

Total de Mujeres atendidas: 793

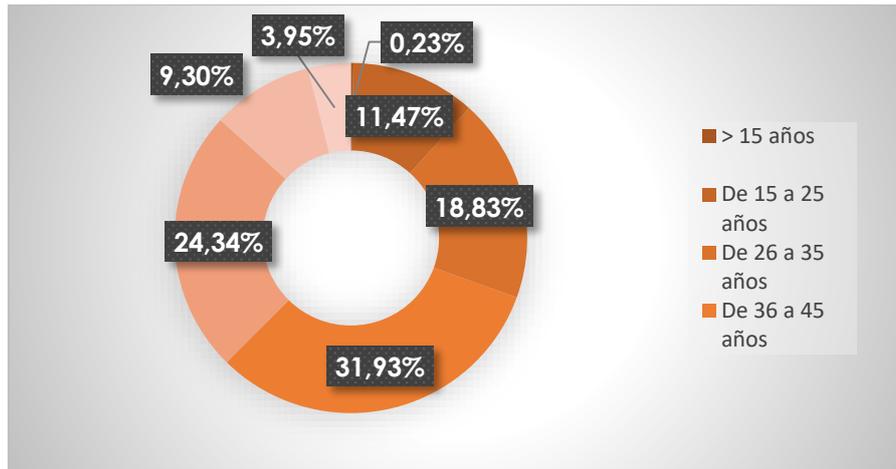
Estado Civil

- ✓ Soltera. **15,58%**
- ✓ Casada/Unión de hecho. **57,44%**
- ✓ Separada. **3,48%**
- ✓ Divorciada. **7,44%**
- ✓ Viuda. **0,69%**



Edad

- ✓ >15 años. **0,23%**
- ✓ De 15 a 25 años. **11,47%**
- ✓ De 26 a 35 años. **18,83%**
- ✓ De 36 a 45 años. **31,93%**
- ✓ De 46 a 55 años: **24,34%**
- ✓ De 56 a 65 años. **9,30%**
- ✓ < de 65 años. **3,95%**



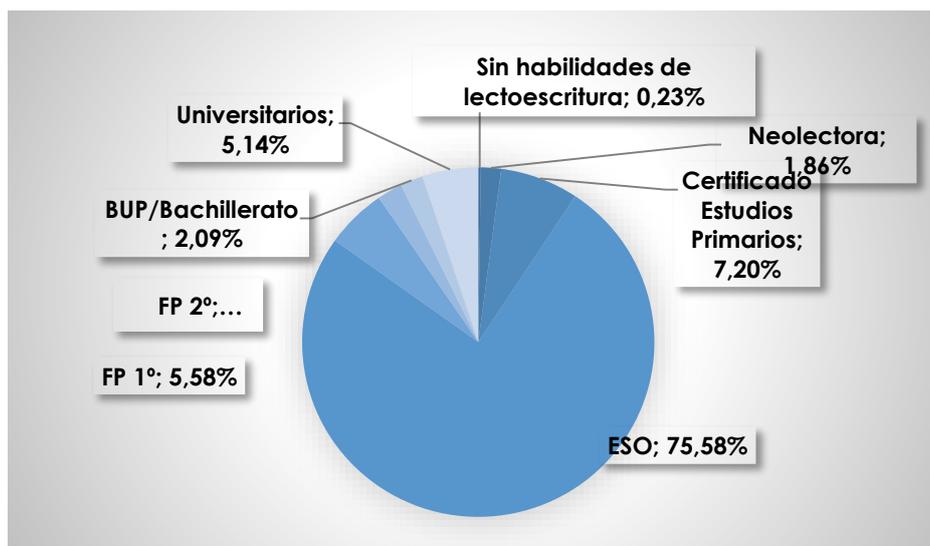
Empleo

- ✓ Situación activa de empleo. **5,81%**
- ✓ Desempleada demandante de empleo **86,97%**
- ✓ Pensionista. **2,55%**
- ✓ Otras situaciones **4,66%**



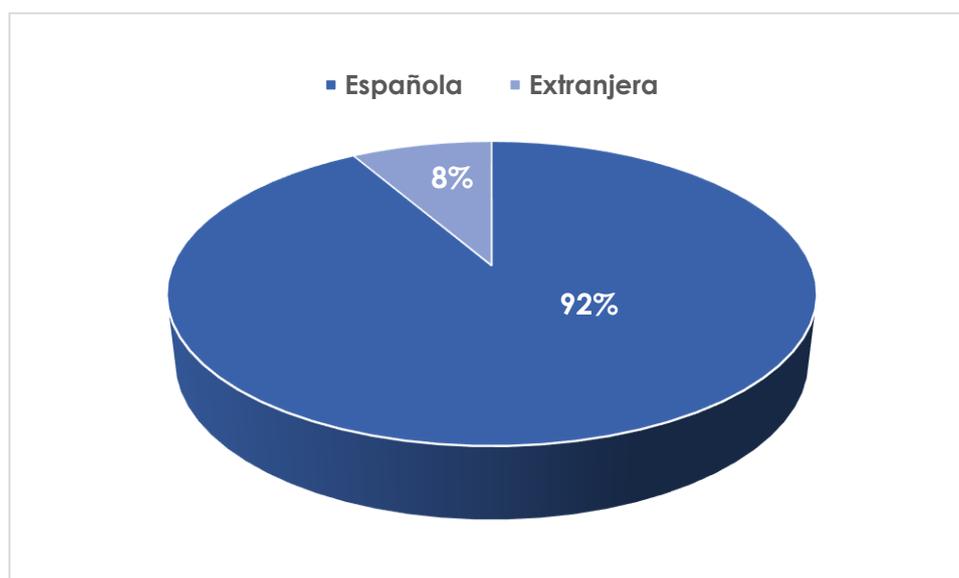
Nivel de Estudios

- ✓ Sin habilidades de lectoescritura. **0,23%**
- ✓ Neolectora. **1,86%**
- ✓ Certificado Estudios Primarios. **7,20%**
- ✓ ESO. **75,58%**
- ✓ FP 1º. **5,58%**
- ✓ FP 2º. **2,32%**
- ✓ BUP/Bachillerato. **2,09%**
- ✓ Universitarios. **5,14%**



Nacionalidad

- ✓ Española. **91.62%**
- ✓ Extranjera. **8.37%**



Mujeres Atendidas con discapacidad **7,32 %**

El perfil de las mujeres atendidas en el Centro Asesor de la Mujer, a lo largo de este primer semestre de 2020, corresponde a una mujer de edad mediana, que oscila entre los 36 y 45 años de edad; pues más del 28% de las usuarias se encuentran en esa franja de edad, seguida de la franja que oscila entre los 46 y los 55 años. Llama la atención el porcentaje de mujeres jóvenes (entre los 15 y los 25 años) que acuden al CAM, el 9,66%. Llamativo resulta que un 0,52 % de las usuarias tienen menos de

15 años. Sigue siendo alarmante el número de mujeres jóvenes que padecen la lacra de la violencia de género.

Respecto de su estado civil, predominan las mujeres casadas, 27,93%, seguidas de las mujeres solteras, cuyo porcentaje experimenta un incremento respecto del año anterior, superando en 2020 el 24%.

En lo concerniente a la formación académica hay un dato importante que reseñar y es que todas ellas, al menos, saben leer y escribir.

Se aprecia un ligero aumento en el nivel académico debido a la edad media de las mujeres; casi el 70% han cursado la ESO o FP. El nivel de estudios universitarios continúa siendo bajo, pues sólo el 6% poseen estudios universitarios; y el 3,65% las que han cursado hasta bachillerato.

Por lo que a actividad laboral se refiere, el mayor porcentaje corresponde a mujeres desempleadas demandantes de empleo, casi el 25%, cifra ésta inferior a la del año anterior, seguido del porcentaje de mujeres que tienen empleo, que supone casi el 14,36% del total.

Por otro lado, reseñar que el 4,43% de las mujeres atendidas sufren alguna discapacidad.

Cabe reseñar que el 6,78% de las mujeres atendidas son extranjeras, siendo muy diversas las nacionalidades de estas usuarias; Estados Unidos, Argentina, Lituania, Marruecos, India, Brasil, Colombia, Cuba, Nicaragua, Suiza, Bulgaria, Perú, Rumanía, Italia, Honduras Venezuela, Paraguay, Méjico, R. Dominicana, Perú, Chile, Países Bajos, Ecuador, Bolivia, son algunos de los países de procedencia. El mayor porcentaje de mujeres extranjeras procede de países latinoamericanos. Llama la atención el escaso número de mujeres que procede de África, cifra ésta que hace pocos años era bastante más elevada, respecto del total de las nacionalidades que se atienden en el CAM. También cabe reseñar que aumenta el número de mujeres atendidas procedentes de otros países de Europa.

1.2 PROTOCOLO DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN MATERIA DE VG.

Como se sabe, la Mesa Técnica de Seguimiento del Protocolo se reúne al final de cada trimestre, por lo que en este semestre se tendrían que haber celebrado dos reuniones. Dadas las circunstancias excepcionales provocadas por el Covid-19, se ha celebrado una, la correspondiente el segundo semestre de 2021; si bien se han seguido manteniendo los contactos habituales entre instituciones cada vez que se

ha necesitado por motivos de atención a usuarias.

Las cuestiones tratadas a destacar en esta Mesa se extraen del Acta y se exponen a continuación:

- El representante de Guardia Civil manifiesta que ha observado en los meses pasados un descenso en la incidencia de VG. Así mismo expresa que, a pesar de no haberse podido celebrar las mesas de seguimiento por motivos de la pandemia, no ha detectado ningún problema de coordinación entre instituciones.
- El representante de Policía Local, coincide en que también ha observado un descenso de la incidencia durante el periodo de confinamiento y posterior. Así mismo, confirma la buena coordinación que se ha llevado a cabo durante todo este periodo.
- El representante de Policía Nacional informa de que en la actualidad cuentan con 540 víctimas activas en VIOGEN. Informan que en UFAM han notado un incremento.
- La representante del SAS AGS Norte de Cádiz expone que en el Área sanitaria se ha notado un incremento sensible de los casos. Se está haciendo mucho hincapié en la importancia del diagnóstico precoz en medicina de familia.
- Por su parte la responsable del Juzgado de Violencia expone que entre los meses de marzo y noviembre de 2020 se produjo un descenso de casos; a partir del mes de noviembre se produjo un incremento notable.
- La representante del ICAB informa de que en este organismo han notado un incremento en los últimos años del número de asistencias de oficio. Así, entre los años 2014 y 2018 la media de casos atendidos en el turno de oficio rondaba los 500. En 2019 fueron 800, en 2020 635 y en este primer semestre de 2021 han sido atendidas en turno de oficio **398**.
- El representante de la Unidad contra la Violencia sobre la Mujer de la Subdelegación del G. en Cádiz informa que la Delegación del G. contra la Violencia de Género está cuantificando actualmente el mes de abril. Se ha producido un descenso en las denuncias entre marzo y abril.

Actualmente la media de denuncias diarias en la provincia es de entre 10 y 12; estos datos están dentro de la normalidad.

En la provincia existen unos 3000 casos activos en VIOGEN.

- o La representante del SAS informa que se ha solicitado un Proyecto para la acreditación de Centros Sanitarios comprometidos con la VG. El mismo, supone 15 meses de trabajo y una posterior auditoría que dará o no el visto bueno para la acreditación.
- o La representante del Departamento de Violencia de Género del Ayuntamiento solicita a Policía Local que se consigne el número de teléfono de la usuaria en los partes de intervención policial.

1.3 OTRAS ACCIONES DE LA UNIDAD.

Piso tutelado para mujeres víctimas de violencia de Género cedido por EMUVIJESA: PROYECTO CREAR UN HOGAR.

A partir del **24 de octubre de 2016**, se inicia el proyecto denominado “Crear un hogar”, cuyo objetivo es atender necesidades habitacionales a familias víctimas de Violencia de Género y en riesgo de exclusión social para ofrecer una salida a esta situación.

Para ello EMUVIJESA hace una cesión en precario de un piso que fue amueblado por IKEA para poder acoger a un máximo de dos familias con menores a su cargo que comparten la vivienda, durante un período de tiempo determinado y supervisado por personal técnico de ambas Delegaciones.

Cabe destacar que esta vivienda propiedad de EMUVIJESA, está destinada a familias mono parentales con menores a su cargo, que tras sufrir una situación de violencia de género, necesitan un apoyo psico-social en su proceso de restauración personal, según convenio Vigente.

El procedimiento de gestión para los ingresos en la vivienda tutelada se hace en coordinación con personal técnico de Acción social, siendo el referente de cada usuaria, la trabajadora social encargada de cada caso.

Durante este semestre, han compartido la vivienda 3 mujeres y 4 niñas menores.

Las Trabajadoras Sociales de Acción social como la Trabajadora del Centro Asesor de la Mujer han desarrollado el siguiente trabajo con las familias monoparentales que viven en el piso tutelado:

- Seguimiento personalizado con usuarias ante las problemáticas que se han ido presentando (situaciones de violencia de género, derivación a Red de Acogida...)
- Coordinación con entidades varias (Policía local, nacional, UFAM, Ceain,
- Coordinación y derivación con equipos de servicios sociales referentes de las usuarias.
- Visita domiciliaria al piso tutelado en tres ocasiones.
- Reunión con entidad CEAIN, para encuadrar la situación de una las señoras que ha estado alojada en esta vivienda durante 8 meses junto a sus 2 hija

A lo largo de este semestre se ha producido las siguientes incidencias:

- Ha sido necesaria entablar una estrecha coordinación tanto con servicios sociales como con la Policía Nacional –UFAM- con el fin de hacer un seguimiento y una intervención en el domicilio, motivada por el incumplimiento de una Orden de alejamiento

Seguimiento de Notificaciones VIOGEN.

Desde el mes de mayo de 2020 se realiza una nueva tarea en el Dpto. de Violencia de Género. El Centro Provincial del IAM en Cádiz envía notificaciones del programa VIOGEN en las que determinadas mujeres que sufren violencia de género son catalogadas como especialmente vulnerables. Este es un nuevo ítem que se incorporó hace unos meses a dicho programa, y que ante determinadas circunstancias de las mujeres, las cataloga como tal.

El trabajo en cuestión supone contactar con la usuaria para proporcionarle asesoramiento e información relativa a los recursos existentes en la ciudad de Jerez en materia de violencia de género y ponerlos a su disposición.

Nº de seguimientos realizados de enero a junio de 2021: 33

ACTIVACIÓN FORO SOCIAL relativo a la Prevención y Protección de Mujeres y Niñas Víctimas de Trata con fines de Explotación Sexual.

La propuesta que desde el Dpto. de Violencia de Género es en primer lugar reunirse con los agentes implicados en esta materia, por lo ha mantenido reuniones con

Las Entidades

- ACCEM.
- CEAIN.
- Cruz Roja.
- SILOÉ.
- Tharsis Betel.
- Diaconia

Las Intituciones

- ICAB Jerez
- Fiscalía.
- Unidad contra la Violencia sobre la Mujer. Subdelegación del G. en Cádiz
- Policía Nacional.
- Guardia Civil.
- Policía Local.

- SAS.
- UCA

Se está realizando un BORRADOR FORO ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE TRATA CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL con los siguientes puntos en el SUMARIO:

- Introducción.
- Naturaleza y fines
- Objetivos.
- Funciones.
- Composición.
- Órganos.
 - ✓ Presidencia.
 - ✓ Vicepresidencia.
 - ✓ Secretaría.
 - ✓ Vocalías.
- Estructura y Funcionamiento.
 - ✓ Pleno.
 - ✓ Comisión Permanente.
 - ✓ Grupos de trabajo.

Una vez finalizado se emplazará a las Entidades e Instituciones para que formulen alegaciones o modificaciones al mismo.

Desde el Ayuntamiento se pretende aportar a este FORO:

- Ser el órgano coordinador.
- Ofrecer seguridad a través de Recurso de Emergencias.
- Atención en Crisis y derivación a organismos u organizaciones pertinentes.
- Gestión de Medidas Sanitarias básicas. (Gestión de Tarjeta Sanitaria)
- Realización de Campañas de sensibilización en colaboración con las Entidades e Instituciones que forman parte de él.

Se pretende realizar un mapa de Recursos en torno a la Trata para que las mujeres y niñas con esta problemática puedan tener una mejor atención.

La intencionalidad es poder presentar el FORO el 23 de septiembre "Día Internacional contra la Explotación Sexual y el Trafico de Mujeres y Niñas"

PROGRAMA DE REFUERZO PERSONAL Y DINAMIZACIÓN SOCIAL. Para Mujeres del Centro Asesor de la Mujer.

Este programa ha sido financiado por los Fondos del Pacto de Estado y ha sido creado con el fin de cubrir la necesidad concreta de proporcionar un soporte a las mujeres atendidas en el centro asesor de la mujer de la localidad de Jerez de la Frontera, complementario a la atención psicológica individual, y que incluyera otras áreas relacionadas con la adquisición de recursos propios dirigidos a

fortalecer sus vínculos comunitarios y redes de apoyo. Así mismo, se contemplaron los siguientes objetivos específicos:

- ✓ Generar un espacio de acompañamiento emocional estructurado y compartido.
- ✓ Fortalecer los recursos propios de las beneficiarias.
- ✓ Facilitar espacios de expresión emocional donde entrenar nuevas estrategias de afrontamiento del estrés emocional.
- ✓ Favorecer el autoconocimiento personal.
- ✓ Generar la participación activa de las mujeres en sus propios procesos de cambio y en la toma de decisiones, generando en la relación con otras personas, experiencias nuevas de madurez personal.

Para ello, se diseñaron doce sesiones que fueron replicadas en cada uno de los tres grupos formados, y en las que se abordaron las siguientes temáticas siguiendo el modelo de talleres psicopedagógicos participativos y experienciales.

Nº sesión	Tema	Actividades
1	Presentación	Exposición de contenidos y calendarios. Firma del compromiso de participación. Acuerdo confidencialidad. Presentaciones participantes.
2	Cohesión Grupal	Semejanzas y diferencias entre personas Creación de identidad de grupo: nombre y lema. Himno de tribu.
3	Autoconocimiento	Escalera hacia la autoestima. Ejercicio de autoconocimiento. Mecanismos personales para paliar miedos.
4	Autoestima	Canon de belleza transcultural. Ecuación de la belleza. La Ventana de Johari: Cómo me veo y cómo me ven.
5	Autocuidado	Claves de autoconocimiento. Botiquín emocional. Tipos de autocuidado. Meditación "Abro la puerta".
6	Guion de vida	Trabajo sobre la "Maleta vital" Elementos característicos de cada guion. Reescribiendo nuestro guion.
7	Identificación y expresión emocional	El bazar de las emociones y la correlación corporal. Abordaje de las emociones, qué son y cuánto duran
8	Regulación emocional	Habilidades para el manejo emocional. Dinámica: "Yo elijo" Dinámica: "Me perdono"
9	Comunicación	Tipos de actitudes ante los conflictos. Guía de resolución de conflictos
10	Maternidad (1)	Mural: "El Jardín de las niñas". Pirámide de Maslow de necesidades-Relación con la Infancia. "Madre sólo hay una y aquí están todas".

11	Maternidad (2)	Hijo/a ideal. Jarrón del estrés y relación con valores educativos. Relación con progenitores con los que no conviven. Variables de interés para afrontar una postura coherente.
12	Cierre	Dinámica de agradecimiento y de refuerzo de lo aportado por cada integrante del grupo.

Además de los contenidos descritos en las sesiones grupales, el programa contemplaba la realización paralela de entrevistas individuales de seguimiento de las participantes, con el fin de acompañarlas en su transición personal por el grupo, sostener o desanudar algún bloque o situación concreta y descargar así de la labor asistencial individual a las compañeras del centro asesor. En este sentido, se han realizado entrevistas de seguimiento individuales a 25 mujeres, de una de duración cada una de ellas.

Fecha inicio y fin del proyecto

El programa de refuerzo personal y dinamización social ha sido desarrollado durante los meses de abril, mayo y junio de 2021, distribuido en tres grupos diferentes de mujeres.

Se calendarizaron doce sesiones consecutivas (un día a la semana) para cada uno de los grupos formados, de dos horas de duración cada uno.

La calendarización seguida fue la detallada a continuación:

1. Grupo de los martes en horario de mañana (de 9.30 a 11.30 horas). GRUPO DE MUJERES JÓVENES. Inició el martes 13 de abril de 2021 y concluyó el martes 29 de junio de 2021.
2. Grupo de los martes en horario de tarde (de 17.30 a 19.30 horas). GRUPO DE MUJERES ADULTAS 1. Inició el martes 13 de abril de 2021 y concluyó el martes 29 de junio de 2021.
3. Grupo de los jueves en horario de mañana (de 9.30 a 11.30 horas). GRUPO DE MUJERES ADULTAS 2. Inició el jueves 15 de abril de 2021 y concluyó el martes 29 de junio de 2021.

Población beneficiaria

Las mujeres beneficiarias de este programa son usuarias del Centro Asesor de la Mujer de la localidad de Jerez de la Frontera. Atendiendo a la literatura científica en relación a la conformación de grupos y a la asistencia y/o mantenimiento de las participantes en los mismos, pese a que el número de participantes máximo por grupo se limitó en 14, fueron contactadas un total de **60 mujeres**, de las cuales 5 no fue posible ningún contacto por no responder a las llamadas y/o saltar el contestador de voz en todos los intentos realizados. De ellas, 31 mujeres confirmaron su asistencia desde el inicio y su interés por acudir a los grupos, si bien, un 19 % de estas mujeres no llegaron a acudir a ninguna de las sesiones.

Se abordaron dos perfiles de mujeres, las jóvenes, de menos de 28 años, y las mujeres adultas, de más de 30 años. Todas ellas han sido mujeres con perfiles compatibles con una necesidad de crecimiento personal y aprendizajes relacionales y motivación de logro, con deseos de dinamización social y un espacio de reforzamiento de un trabajo previo. No obstante, del total de participantes derivadas, existían también perfiles con indicadores de algún tipo de riesgo adicional que implicaba un tratamiento más personalizado.

De las 55 mujeres derivadas y contactadas, encontramos las siguientes características:

- El 100% de las mujeres han mantenido o mantienen en la actualidad relaciones de pareja o con sus exparejas basadas en una relación de asimetría de poder, sufriendo diferentes tipos de violencias, fundamentalmente psicológica, ambiental y social.
- El 62% de las mujeres han denunciado por violencia de género, con procedimientos penales pendientes y/o medidas de alejamiento en vigor.
- Aproximadamente el 50% de las mujeres son madres.
- El 31 % han acudido o están acudiendo a Salud Mental por diferentes trastornos clínicos (Cuadro ansioso-depresivo, adaptativo y/o por estrés postraumático) o en seguimiento por su centro de salud de referencia respecto a sintomatología relacionada con el estrés postraumático generado de sus vivencias.

Los grupos finalmente se iniciaron con las siguientes personas:

1. Grupo de Mujeres Jóvenes= 14 chicas.
2. Grupo de Mujeres adultas (1)= 20 mujeres.
3. Grupo de Mujeres adultas (2)= 21 mujeres.

A continuación se detalla la evolución de la participación en cada uno de los grupos, quedando finalmente un **número estable en cada uno de los grupos de 4 mujeres en el caso de las jóvenes, 11 mujeres en el grupo correspondiente a las adultas en horario de tarde y 7 mujeres en el horario de los jueves por la mañana.** En este sentido, han sido finalmente **un total de 36 mujeres alcanzadas (que han acudido a dos o más sesiones de las de su grupo) y un total de 22 mujeres que han concluido el proceso de forma estable y adheridas al grupo.**

En cuanto a la valoración de los resultados obtenidos, desde la coordinación técnica se considera un resultado óptimo el número de mujeres que han concluido el proceso, representando un 40% de la muestra inicial derivada. Así mismo, se ha alcanzado a un 65% de mujeres con dos o más sesiones, y encontrándose un nivel inicial de abandono del 19% (frente al 30-40% habitual en grupos terapéuticos de mujeres víctimas de VG).

Por otro lado, las encuestas de satisfacción administradas en cada una de las sesiones, arrojan datos interesantes en cuanto a la satisfacción de las usuarias y también respecto a los contenidos más relevantes para ellas, lo cual puede predecir un mejor ajuste de futuro en cuanto a los temas de abordaje.



En cuanto a la repercusión emocional que ha conllevado participar en cada una de las sesiones para las mujeres, se comprueba la evolución ascendente en cuanto identificar con puntuaciones más altas la sensación de mejora emocional respecto a cómo ellas acudieron a las sesiones.

Esto es compatible con la sensación de cohesión grupal y con la generación de sentimiento de pertenencia, que como se viene dejando patente, produce unos cambios y unos resultados fruto de la propia vinculación al grupo

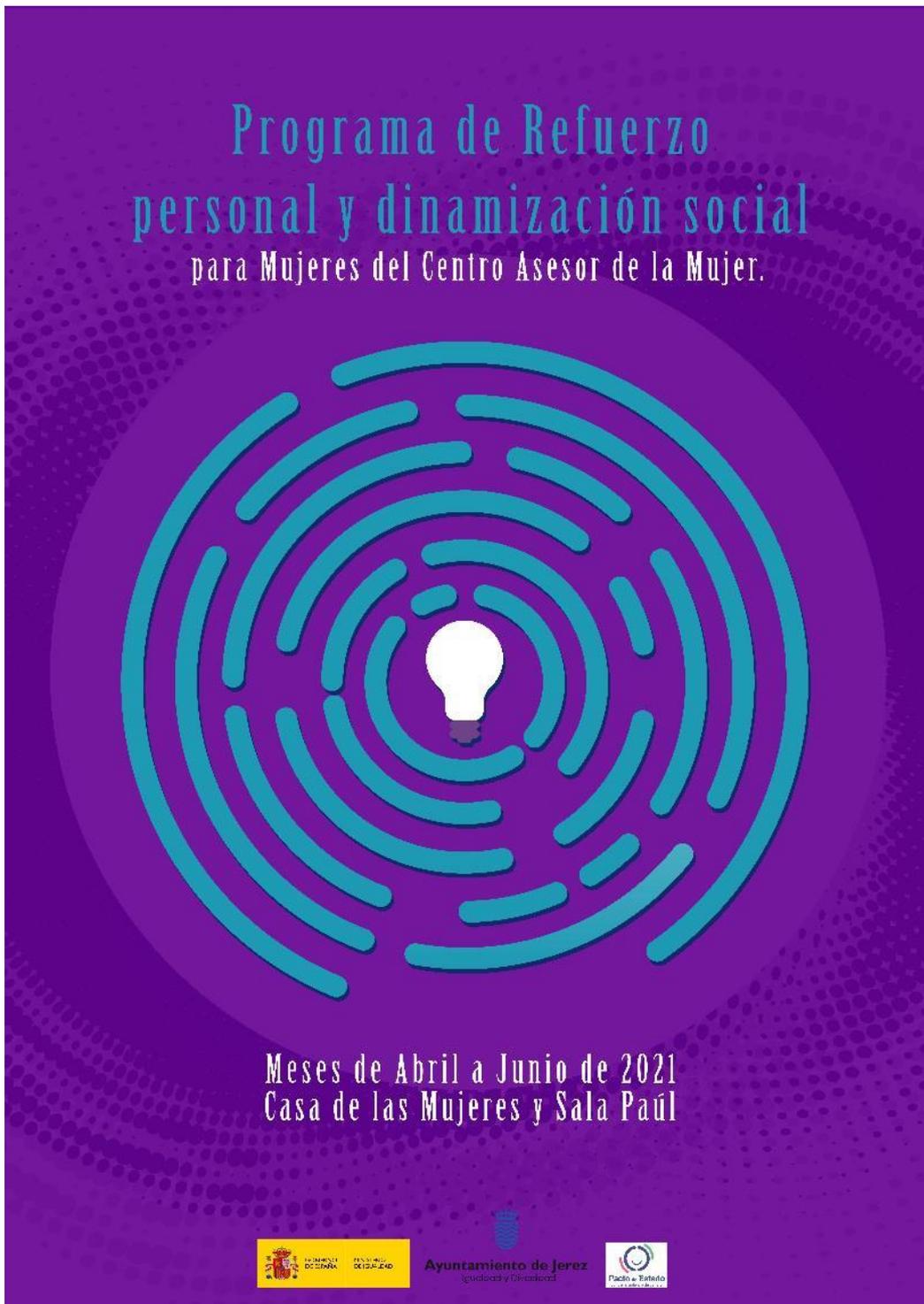
Por último, indicar que las preguntas mejor valoradas en todos los grupos y en todas las sesiones, la referida a la labor profesional siendo la puntuación media de 4,4 de 5 máximos.

Taller de Encuentro de evaluación de crecimiento personal para mujeres del CAM

El Grupo de Encuentro, como programa psicoeducativo, con gran potencial como instrumento terapéutico, se ha implementado en el mes de junio, con aquellas mujeres que se ha tenido sesiones individuales y que no han formado parte del Programa de Refuerzo Personal y dinamización social, como espacio de refuerzo y profundización en el trabajo de elaboración emocional que acompañan a los procesos de separación, divorcio, crisis de pareja, por diferentes casuísticas, incluida las relaciones de violencia; es la problemática más frecuente y motivo de petición de apoyo en las diferentes asesorías del Centro asesor de la Mujer.

Se ha desarrollado a través de un Taller de Atención Psicológica grupal del CAM, con la colaboración del Práctico de la especialidad en Psicología, con la supervisión y coordinación del Área psicológica del CAM.

Se convocaron a 18 mujeres para este taller, y han participado activamente **9 mujeres**, durante los días 22 y 29 de junio, y 2 de julio en horario de 10.00 a 12.00.



2. UNIDAD DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

2.1 Sensibilización Campaña "Respeto. Diversión sin agresión" FASE III y IV

CAMPAÑA MUNICIPAL PREVENCIÓN VIOLENCIA SEXUAL

DIVERSIÓN SIN AGRESIÓN



¡¡RESPECTA!!

JEREZ CIUDAD LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO

 Ayuntamiento de Jerez
Igualdad y Diversidad

 GOBIERNO DE JEREZ
MINISTERIO DE POLÍTICA SOCIAL

 Pacto de Estado
contra la violencia de género



En este semestre hemos continuado programación en el contexto de la Campaña de sensibilización "**RESPETA. DIVERSIÓN SIN AGRESIÓN**", a continuación recordamos los objetivos generales que nos marcamos:

OBJETIVOS GENERALES DE LA CAMPAÑA "RESPETA. DIVERSIÓN SIN AGRESIÓN"

- OBJETIVO 1: Fomentar la corresponsabilidad social de rechazo a la violencia de género en todas sus formas, y de manera específica ante la violencia sexual.
- OBJETIVO 2: Sensibilizar y visibilizar la problemática concreta de la de la violencia sexual entendida como un tipo específico de violencia de género.
- OBJETIVO 3: Seguir fomentando y visibilizando el modelo de relaciones afectivas en buen trato como estrategia de afrontamiento de la problemática de la violencia de género en diferentes sectores poblacionales. Especialmente en jóvenes.
- OBJETIVO 4: Facilitar estrategias de educación afectiva sexual con base de igualdad y buen trato destinadas a población joven.

Las actividades desarrolladas en este semestre han sido:

- **VISIBILIZACIÓN DE LA FASE III CAMPAÑA "RESPETA. DIVERSIÓN SIN AGRESIÓN"**

Desde 19 de noviembre de 2020 y hasta el mes de Junio de 2021.

Los Autobuses urbanos visibilizan la Campaña "Respeta. Diversión sin agresión"

La imagen de la Campaña Respeta se coloca tanto en exteriores de 8 autobuses urbanos y en el en interior de todos los autobuses de la flota municipal.

Llevaron la imagen de la Campaña las 8 líneas de autobuses: 112,113, 114, 116,117, 123, 124 y 130, dichas líneas hacen recorrido tanto en zona urbana como rural y visibilizaron la Campaña durante los meses de noviembre y diciembre de 2020.

A partir del mes de enero a junio de 2021 han sido dos los autobuses que seguían visibilizando la campaña Diversión sin Agresión por la ciudad, como medida de sensibilización y fomentando la corresponsabilidad social de rechazo a la Violencia Sexual.



FASE IV "RESPETA. DIVERSIÓN SIN AGRESIÓN".

- TALLERES DE EMPODERAMIENTO Y AUTODEFENSA FEMINISTA

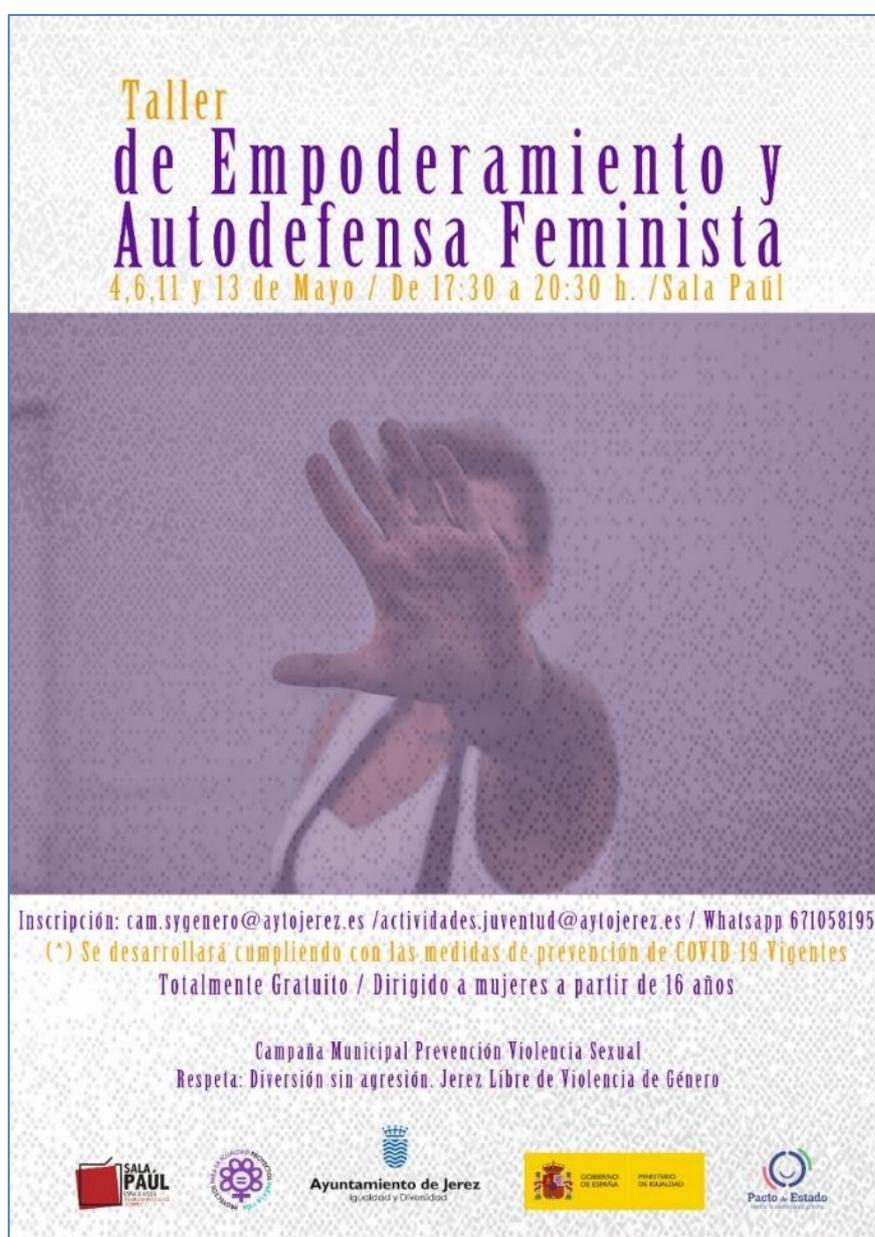
Talleres de 12 horas de duración destinados a mujeres a partir de 16 años. En Sala Paúl.

1º Edición 4,6, 11 y 13 de mayo de 2021.

2º Edición 15, 17, 22 y 24 de junio de 2021.

Participan un total 35 mujeres

Actividad financiada con Fondos del Pacto de Estado contra la Violencia de género del Ministerio de Igualdad.



Taller
de Empoderamiento y
Autodefensa Feminista
4,6,11 y 13 de Mayo / De 17:30 a 20:30 h. / Sala Paul

Inscripción: cam.sygenero@aytojerez.es / actividades.juventud@aytojerez.es / Whatsapp 671058195
(* Se desarrollará cumpliendo con las medidas de prevención de COVID-19 Vigentes
Totalmente Gratuito / Dirigido a mujeres a partir de 16 años

Campana Municipal Prevención Violencia Sexual
Respeta: Diversión sin agresión. Jerez Libre de Violencia de Género

   **Ayuntamiento de Jerez**
Igualdad y Diversidad  **GOBIERNO DE ESPAÑA** **MINISTERIO DE IGUALDAD**  **Pacto de Estado**



- DINAMIZACIÓN DE LA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN RESPETA DIVERSIÓN SIN AGRESIÓN EN BARES Y ESPACIOS DE OCIO NOCTURNO.



Aprovechando la reapertura de bares y espacios de ocio nocturno se ha desarrollado un trabajo de actualización, dinamización y visibilización en redes sociales de los espacios adheridos a la misma. Dado que con la pandemia que tuvo como consecuencia el cierre bares y espacios de ocio nocturno su desarrollo en la fecha de inicialmente planificada enero-diciembre de 2020 fue imposible. Dicho desarrollo se ha retomado en este semestre.

La dinamización de la Campaña respeta en bares y espacios de ocio juvenil y nocturno ha sido financiada con Fondos del Pacto de Estado del Ministerio de Igualdad.

- **Talleres sexualidades en buen trato destinados a alumnado de bachillerato de Centros educativos.**

Actividad en la Oferta de programas Jerez Educa¹, con la misma se pretende retomar la educación sexual con perspectiva de género que cuestione el modelo de sexualidad patriarcal, hetero normativo y coito céntrico que todavía hoy se trasmite y aprende mayoritariamente en nuestro contexto, hacer pedagogía sobre aspectos esenciales como el deseo y el consentimiento sexual, que facilite a nuestros jóvenes información objetiva y contrastada sobre derechos sexuales y reproductivos, sexualidad saludable, que explicita y visibilice desigualdades de género existentes en el ámbito de las relaciones afectivas y sexuales, al objeto de prevenir conductas de abuso y violencia sexual.

OBJETIVOS

- Identificar el sexismo existente en el modelo de sexualidad que aprendemos e interiorizamos, en nuestras prácticas y relaciones afectivas y sexuales.
- Facilitar información objetiva sobre derechos sexuales y reproductivos, sexualidad humana en sus diversas dimensiones como son anatomía de la sexualidad, expresión de género, orientaciones del deseo, erotismo, prevención de prácticas de riesgo, anticoncepción, etc.
- Promover relaciones afectivas y sexuales con base de valores de libertad, igualdad, respeto, diversidad y buen trato.
- Visibilizar, detectar y prevenir conductas de abuso y violencia sexual, entendidas como formas específicas de violencia de género.

La actividad destinada a alumnado de Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Superior, y alumnado de Centros de Formación de personas adultas.

Se han desarrollado a lo largo del **semestre 6 Talleres de 4 horas de duración cada uno en los IES La Granja, José Manuel Caballero Bonald y Asta Regia en los que han participado 130 alumnos/as de Bachillerato.**

¹ Ver cuadro de actividades realizadas de sección que aparece a continuación, Formación en materia de Igualdad y Diversidad Oferta Jerez Educa curso 2020-2021.

2.2 FORMACIÓN

2.2.1 FORMACIÓN EN CONTEXTO EDUCATIVO

- **Formación en materia de Igualdad y Diversidad Oferta Jerez Educa Curso escolar 2020-2021.**

Para el presente curso la oferta de actividades sigue en la misma línea, se ofertan 13 actividades educativas (Charlas, Talleres, Exposiciones itinerantes,...). Con respecto al curso anterior solo se suprime el Encuentro Inter centros por motivos de prevención de covid-19, y como novedad algunas de las actividades se ofertan en Modalidad virtual en streaming para ajustarse a la nueva realidad derivada de la crisis covid-19.

Relación de actividades ofertadas:

- Relaciones en buen trato y prevención de violencia de género (Presencial/On line)
- Historia de las mujeres a través del teatro
- Súmate a la Diferencia (Presencial/On line)
- Cuenta cuentos por la igualdad
- Exposición Letras de Mujeres
- Exposición "Hombres en proceso de cambio"
- Exposición "Padre igualitario"
- Exposición "Ella lo ha conseguido y ¿tú? Lánzate"
- Exposición "Las que escriben"
- Hombres por la Igualdad Joven
- Atrapa el machismo en redes sociales (Presencial/On line)
- Taller Sexualidades en buen trato
- Sensibilización en migraciones

Para el presente curso escolar se reciben 214 demandas de centros educativos, la demanda de los centros aunque sigue siendo bastante numerosa ha descendido significativamente (45,4%) en relación al curso anterior, motivada principalmente por las medidas derivadas de la contención de la pandemia covid-19 que está influyendo notablemente en la organización de los centros educativos y de la actividad escolar.

Las actividades más demandadas este curso han sido: Atrapa el machismo en redes sociales con 42 demandas y Relaciones en buen trato y prevención de violencia de género con 41.

De los Talleres relaciones en buen trato y Sexualidades en buen trato se reciben inicialmente algunas de las demandas para la modalidad on line en streaming, finalmente todos se realizaron en modalidad presencial.

En la tabla que aparece a continuación detallamos la demanda recibida la por actividades:

ACTIVIDAD	Nº DEMANDAS RECIBIDAS
Relaciones en buen trato y prevención de violencia de género	41
Cuenta cuentos por la igualdad	20
La historia de las mujeres a través del teatro	26
Exposición Letras de Mujeres	1
Súmate a la Diferencia	19
Exposición Las que escriben	3
Ella lo ha conseguido y ¿tú? Lánzate	9
Exposición Hombres en proceso de cambio	17
Exposición padre igualitario	8
Hombre por la igualdad joven	14
Atrapa el machismo en redes sociales	42
Taller Sexualidades en buen trato	7
Sensibilización en migraciones	7
TOTAL DEMANDAS	214

A continuación aparece una tabla resumen de las actividades realizadas en el curso 2020-2021, en el contexto de la Oferta Jerez Educa detallada por temáticas, centros educativos, nº de ediciones realizadas y horas lectivas impartidas, nº alumnado que ha participado:

ACTIVIDAD	CENTRO EDUCATIVO	Nº ACCIONES REALIZADAS	Nº DE PARTICIPANTES
Relaciones en buen trato y prevención de la violencia	Escuela de Arte IES La Granja CC Madre de Dios CC Manuel Lora Tamayo	20 Talleres de dos horas	279 alumnos/as, 178 mujeres

de género	IES Asta Regia IES Jose Manuel Caballero Bonald IES Lola Flores 7 centros educativos	40 horas lectivas	170 hombres 1 Otras identidades
Súmate a la Diferencia	IES Almunia IES Elena García Armada IES José Manuel Caballero Bonald IES Fco. Romero Vargas IES La Granja IES San Telmo IES Lola Flores CEIP Guadalete Escuela de Arte 9 centros educativos	24 Sesiones de una hora 24 horas lectivas	520 personas
Hombres por la Igualdad Joven	IES Almunia IES Asta Regia IES Fco. Romero Vargas IES La Granja IES Lola Flores IES Elena García Armada IES Seritium 7 centros educativos	11 sesiones y 1 Taller 15 hs lectivas	400 personas
Atrapa el machismo en redes sociales	IES La Granja IES Lola Flores IES Asta Regia 3 centros educativos	13 Talleres 26 horas lectivas	247 personas 120 mujeres 127 hombres
Exposición hombres en proceso de cambio	CEIP Nueva Jarilla IES Asta Regia 2 centros educativos	2 Exposiciones 1 Sesiones explicativas	145 personas
Exposición Papás Igualitario	CC Safa CEIP Arana Beato CEIP Gloria Fuertes CEIP Nueva Jarilla CEIP Pablo Picasso CEIP San Vcente de Paúl 5 centro educativos	5 exposiciones 4 sesiones de 1 hora	385 personas
Exposición Ellas lo han conseguido Y ¿tú? Lánzate	CEIP Torrecera CEIP San Vicente de Paúl	2 Exposiciones	35 personas

	2 centros educativos		
Exposición Letras de Mujeres	Col. SAFA Jerez Sala Paúl 1 centro educativo	2 Exposiciones	150 personas
Taller sexualidades en buen trato	IES La Granja IES José Manuel Caballero Bonald IES Asta Regia 3 centros educativos	6 Talleres de 4 horas cada uno 24 horas lectivas	130 personas 66 mujeres 64 hombres
Cuenta cuentos por la Igualdad. Flamencas Fantásticas	CC Nuestra Sra. del Rosario CEIP Al. Andalus CEIP Arana Beato CEIP Guadalete CEIP Luis Vives CEIP Nueva Jarrilla 6 centros educativos	1 sesión de cuenta cuentos on line en streaming	347 personas 174 mujeres 173 hombres
La Historia de las Mujeres a Través del Teatro	CC Madre de Dios IES Elena García Armada IES La Granja CC Safa CEIP La Ina CEIP Nueva Jarilla 6 centros educativos	4 representaciones on line en streaming	373 personas
Exposición Las que escriben	IES Lola Flores IES Andrés Benítez 2 centros educativos	2 exposiciones	320 personas
TOTAL DE PARTICIPANTES	3331 escolares		
TOTAL DE ACTIVIDADES	98 Estrategias educativas: 40 Sesiones formativas 40 Talleres 13 Exposiciones 4 Sesiones de teatro en streaming 1 Cuenta cuentos en streaming		

TOTAL DE CENTROS EDUCATIVOS	25 centros educativos
-----------------------------	-----------------------

□ **OTRAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS: Conmemoración 10º Aniversario Exposición Letras de Mujeres**

Del 19 al 30 de abril se expone en Sala Paúl la Exposición Letras de Mujeres. **Visitan la Exposición unas 50 personas.**

Con motivo de la conmemoración del Día del Libro el 23 de Abril y celebrando el décimo Aniversario del Proyecto se **reeditan los 14 paneles que componen la Exposición, la reedición del material ha sido financiada con Fondos del Paco de Estado del Ministerio de Igualdad.**

La Exposición didáctica Letras de Mujeres fue editada y expuesta por primera vez en marzo de 2011 en la Casa de las Mujeres. Es el resultado gráfico de un proyecto pedagógico de colaboración entre el Instituto Santa Isabel de Hungría y la Delegación de Igualdad en el contexto del Proyecto de coeducación coordinado por el Profesor de Historia Juan Luis Sánchez Villanueva que se desarrolló durante el curso escolar 2009-2010. Las biografías fueron realizadas por alumnado del instituto y publicadas en el suplemento educativo de Diario de Jerez.

La Exposición Letras de Mujeres tiene como finalidad visibilizar la importante aportación de las mujeres al ámbito de la educación y la literatura. Recupera biografías de mujeres escritoras, de los siglos XIX y principios del XX, que tienen como nexo de unión tener obras publicadas de las que existen ejemplares en la Biblioteca Municipal. Entre las que destacan Margarita Nelken, Cecilia Böhl de Faber, Emilia Pardo Bazán, Isabel de Palencia, Blanca de los Ríos o Carmen de Burgos,...



En el Acto de inauguración intervienen: Ana Hérica Ramos Campos Delegada de Igualdad, Diversidad y Juventud, Juan Luis Sánchez Villanueva Historiador, Docente y Coordinador del Proyecto Letras de Mujeres y Josefa Parra Ramos, Poetisa y Directora de la Fundación Caballero Bonald que conversaron sobre el Proyecto. Asisten unas 30 personas.



□ **OTRAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS: Proyecto letras Coeducativas**

El proyecto de Letras Coeducativas tiene como finalidad el fomento de la coeducación y educación en valores de igualdad, diversidad, inclusión, respeto y buen trato a través de la animación a la lectura y está destinado alumnado de centros educativos de infantil y primaria de la Ciudad.

La Delegación de Igualdad y Diversidad ha adquirido con este motivo un total de **70 lotes de libros donará a los centros educativos de Primaria tanto de zona urbana como Rural. El Proyecto ha sido financiado con fondos del Pacto de Estado contra**

la Violencia de Género del Ministerio de Igualdad, contempla además la distribución de 4.500 marca páginas con el lema 'Educar en Igualdad siembra inclusión y convivencia' entre el alumnado de los centros. Así mismo se ha contemplado un encuentro formativo online con el profesorado sobre todos los recursos pedagógicos que incluye este proyecto, y sesiones de cuenta cuentos para el alumnado.

La delegada, Ana Hérica Ramos, hizo entrega el 22 de abril del lote de libros en el CEIP Miguel de Cervantes, donde fue recibida por la autora del proyecto, Raquel Díez y la Directora del centro, Cristina Delgado.

El lote de libros está compuesto por los títulos 'El príncipe Serafín', 'Me encanta mi papá', 'Mi mamá es única' y 'Pepota y Pepino'. Estos cuentos tienen como base la transmisión de **valores socioculturales, creencias y comportamientos** que promuevan principios de **equidad, justicia, paz e inclusión**.

En el transcurso de la visita al CEIP Miguel de Cervantes, Ana Hérica Ramos conoció los trabajos realizados por el alumnado de este centro en torno a la temática del proyecto.





□ **OTRAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS: GUÍA DIDÁCTICA PARA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN LA POBLACIÓN JOVEN: DIVERSIÓN SIN AGRESIÓN**

Diseño de guía didáctica para la prevención de la Violencia sexual en la población Joven "Diversión sin Agresión subvencionada por los Fondos del Pacto de Estado, de la que se han editado 2000 ejemplares y se ha hecho una difusión a través de charlas taller en diversos centros de educación secundaria de la ciudad.

La finalidad de la Guía es Prevenir la violencia sexual y promover relaciones afectivas saludables y en buen trato.

Entre los objetivos específicos destacamos:

- Entender la sexualidad de una manera amplia y no centrada en exclusiva en la genitalización.
- Conocer datos sobre la violencia sexual haciendo un análisis de género.
- Romper mitos sobre la sexualidad y aportar información realista que prevenga violencias sexuales.
- Rechazar las ideas que asientan la cultura de la violación que justifican a agresores y culpabilizan a las víctimas.
- Aportar pautas que favorezcan las relaciones afectivas y sexuales en buen trato.



Guía sobre sexualidad sana, placentera y en buen trato

DIVERSIÓN SIN AGRESIÓN

Guía sobre sexualidad sana, placentera y en buen trato

Índice

1. La sexualidad es mucho más que lo que te contaron.	4
2. Por qué hablar de deseo y dejar de decir "consentimiento"	8
3. Cuando el sexo deja de ser placentero: violencia sexuales.	12
4. Machismo, bulos y fake news: creencias que fomentan la violencia.	18
5. Cómo ligar en plan bien.	30
6. Qué hacer si hay rayadas: cómo ayudar y cómo hago si me pasa a mí.	38

FINANCIA: MINISTERIO DE IGUALDAD. PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.
 ORGANIZA: AYUNTAMIENTO DE JEREZ. DELEGACIÓN DE IGUALDAD Y DIVERSIDAD.
 AUTORA: ALBA MARTÍNEZ REBOLLEDO.
 DISEÑO: PAULA MEDINA MORALES.



2.2.2 FORMACIÓN PARA PROFESIONALES

La formación a profesionales en materia de violencia de género e igualdad es otro de los objetivos prioritarios de la Unidad de formación y sensibilización. En el presente semestre se ha formado a profesionales a través del Programa de prácticas de alumnado.

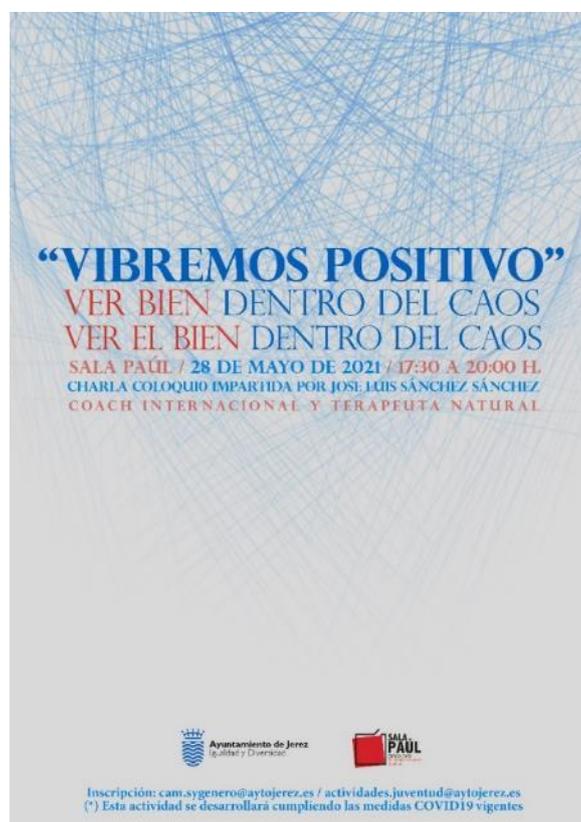
□ PROGRAMA PRÁCTICAS ALUMNADO UNIVERSITARIO

El Departamento de Violencia de Género ha contado en el primer semestre del 2021 **con cinco alumnos/as en prácticas, tres del Grado de Psicología, uno del Grado de Trabajo Social y uno del Grado de Criminología.**

2.2.3.-OTRAS FORMACIONES.

Charla-Coloquio para Motivar en Positivo a las personas en estos tiempos tan intensos que estamos viviendo por la Contingencia Mundial, destinada todo tipo de público en general mayor de 15 años de edad.

28 de mayo de 2021 de 17:30 a 20:00 horas en Sala Paúl,
Asisten 22 personas: 15 mujeres y 7 hombres.



2.3 COLABORACION CON UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL

A nivel interno del Departamento:

Apoyo y refuerzo al Programa de Atención psicológica del Centro Asesor de la Mujer. Atendiendo un día por semana a la población de mujeres jóvenes (de 14 a 35 años).

De enero a junio de 2021 se ha atendido en el Programa de atención psicológica a **44 mujeres**, desarrollando un total de 45 intervenciones que han implicado la realización de 163 actividades fundamentalmente entrevistas tanto presenciales como telefónicas que han implicado una duración total de 126 horas.

Además se ha realizado derivación, coordinación y seguimiento de mujeres en Atención individualizada a los Grupos psicoeducativos.

2.4 ACTUALIZACIÓN FORMATIVA DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE VIOLENCIA DE GÉNERO

- PÍLDORA FORMATIVA PROGRAMAS EN ANDALUCÍA SOBRE VIOLENCIA SEXUAL EN MENORES Y PREVENCIÓN CONFLICTIVIDAD MENORES ÁMBITO FAMILIAR. Organiza el Colegio oficial de Psicología de Andalucía Occidental. 3 de marzo de 2021 de 16 a 19 hs.
- JORNADA LA LEY PENAL DEL MENOR. Organizada por ICAB Jerez de la Frontera. 14 de abril de 2021. 4 horas de duración.
- CURSO ASPECTOS JURÍDICOS FUNDAMENTALES DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN MUJERES INMIGRANTES. Organizado por CEAIN y Delegación de Igualdad y Diversidad. 25 y 26 de mayo de 2021. 15 horas de duración.
- LA PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL Y LA ASISTENCIA A LA VISTA ORAL JUDICIAL ¿CONDENADAS A ENTENDERSE? Organiza el Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental. 8 de junio de 2021 de 17 a 20 horas.
- JORNADA DE VIOLENCIA DE GÉNERO DURANTE EL EMBARAZO. Organizado por Instituto Andaluz de la Mujer. 9 de junio de 2021 de 10:00 a 14:00 horas.
- FORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA SIEMPRE ACOMPAÑAD@S. Organizada por Cruz Roja.

3.- COORDINACIÓN Y COLABORACIONES.

Con el Área municipal de comunicación

- Gestión de actividades con Gabinete de Prensa e Imagen.
- Notas de Prensa.

Con la Delegación de Educación, seguimiento y coordinación de actividades formativas incluidas Oferta Municipal Jerez.

Con Juventud, colaboración en la organización de actividades.

Con Fundación Caballero Bonald, colaboración para la organización de la Exposición Letras de Mujeres.

Con Acción Social:

- Recurso de Emergencia.
- Coordinación del Piso Tutelado para mujeres Víctimas de Violencia de Género. A través de Emuvijesa.

Con EMUVIJESA, cesión en precario de un piso para poder acoger a dos mujeres en exclusión social y violencia de género para el desarrollo del Proyecto "Creando un Hogar"

Con la UCA, en el contexto del Convenio de colaboración para la acogida de alumnado en prácticas y con la Unidad de Igualdad de la Universidad y para el desarrollo de acciones a desarrollar.

Con Delegación Provincial del IAM Cádiz:

- Para la coordinación de los CIMMs.
- Para la difusión de programas y protocolos del Instituto Andaluz de la Mujer necesarios para los Centros de Información de la Mujer.
- Seguimiento y valoraciones de Viogen.
- Solicitud de subvenciones de concurrencia no competitiva para el mantenimiento de los CIMMS.

Con responsables de coeducación de los centros educativos y equipos directivos para gestión y organización de actividades incluidas en la Oferta Jerez Educa, así como otras actividades educativas.

Con el Gabinete provincial Escuela Espacio de Paz e Igualdad de la Consejería de Educación.

Con Instituciones del Protocolo Interinstitucional en materia de Violencia de Género.

- Cuerpos y Fuerzas de Seguridad (Policía Local, Nacional y Guardia civil)
- Juzgados
- ICAB Jerez.
- SAS
- Unidad de Violencia sobre la Mujer. Subdelegación del Gobierno.
- Asociación de Mujeres Unidad contra la Violencia de Género.

Con Cruz Roja Española:

Para la tramitación, gestión y seguimiento de Teleasistencia (ATENPRO). Colaboradoras del Programa de Mayores y del Programa siempre acompañados.

Con Entidades, colectivos e instituciones en materia de Violencia de Género, con derivaciones, atenciones y desarrollo de acciones formativas específicas para la sensibilización y prevención, tales como CEAIN, CÁRITAS, ACCEM, DIACONÍA, THARSIS BETEL, ADIFI, SILOÉ.

COLABORACIONES DE INICIATIVA COMUNITARIA

• Participación en el “Proceso Comunitario Intercultural de la Zona Sur”

En febrero de 2015, se firmó el **Acuerdo de Colaboración por el Proceso Comunitario de la Zona Sur**, suscrito por el ayuntamiento de Jerez, Junta de Andalucía, fundación "La Caixa", Fundación Cajasol, CEAIN, Cáritas diocesanas y Fundación Secretariado Gitano..

Dentro de las líneas Estratégicas que marcan el desarrollo de las acciones comunitarias del Proyecto, desde el Departamento de Violencia de Género (Unidad de Atención Integral y Unidad de Prevención, Sensibilización y Prevención en materia de Igualdad de Oportunidades) a lo largo de este año se ha participado en el desarrollo y seguimiento de la Mesa por la Salud y en las reuniones del Núcleo del Proyecto.

Compromisos por parte del Centro Asesor de la Mujer:

- ✚ Puesta a disposición de los recursos municipales existentes y de los recursos a nivel autonómico en materia de violencia de género.
- ✚ Difusión de toda la información que tanto el Ministerio de Igualdad como la Junta de Andalucía elaboran en materia de violencia de Género.
- ✚ Contacto directo con la Trabajadora Social del Centro, en caso de detectar algún caso de violencia de género o cualquier otra dificultad que se le pudiese presentar a la mujer en esta situación de confinamiento.

El Departamento de violencia de género (C.A.M.), participa en la iniciativa comunitaria ICI en las reuniones de seguimiento, planificación y programación del Núcleo del Proyecto y de la Mesa de Salud comunitaria nuestros compromisos:

- Asistencia a reuniones del Núcleo (27 de enero, 3 de marzo, 7 abril, 12 de mayo y 27 de junio) Estas reuniones se han llevado de forma presencial, aunque siempre se ha dado la alternativa on-line.
- Temas destacables tratados:
 - o La incorporación al Proyecto comunitario de equipo de ERASCIS, para trabajar la inserción laboral de zona sur, en coordinación con los recursos municipales y entidades existentes.
 - o La programación de la iniciativa comunitaria hasta finales de año.
 - o Se ha trabajado a lo largo de todas las sesiones la organización del Espacio Relacional Intercomunitario (ERI).
 - o Presentación de la Programación (lúdica, socio-educativa, fotográfica) de zona sur. Desde el Centro Asesor se informa y se deriva a estas actividades, siguiendo el protocolo de derivación existente.

Por otro lado dentro del área "Mesa de Salud", el Centro Asesor ha participado informando y derivando a mujeres que podrían ser beneficiarias del **Programa "Por mi salud"**, según el protocolo elaborado para ello.

Al margen de estas reuniones calendarizadas por el propio proyecto comunitario, el 27 de mayo, nos reunimos en el Centro comunitario, con la Asociación Iniciativa Educativa, con el objetivo de derivar la actividad propuesta por dicha Asociación al CAM sobre **"Parentabilidad Positiva"** y evaluar el ponerla en marcha desde este espacio comunitario a partir de Septiembre.

• Participación en el Programa Siempre Acompañados Cruz Roja.

"SIEMPRE ACOMPAÑADOS"

Proyecto impulsado por Obra Social la Caixa, de la mano con ayuntamiento de Jerez y Cruz Roja Española, además de intervenir con las asociaciones y entidades de cada comunidad para evitar la soledad de personas mayores.

El Programa Siempre Acompañados de Jerez de la Frontera, que se desarrolla en nuestra ciudad desde el año 2018, contempla a las personas mayores como sujetos activos y parte de sus necesidades, intereses y capacidades para ayudarlas a afrontar su situación de soledad desde el fomento de relaciones sociales significativas y el refuerzo de las fortalezas personales.

El objetivo del Programa es impulsar las relaciones de apoyo y bienestar entre las personas mayores, a través de una intervención que empodere a las personas mayores, comprometa a la comunidad y sensibilice a la ciudadanía a fin de prevenir y paliar la soledad.

- ✓ **Sensibilización** de la población.
- ✓ **Construcción** de una **red social sólida** dentro de la propia comunidad.

El Programa parte de las necesidades de nuestros mayores y de sus intereses, ayudándolas a establecer nuevas relaciones personales, nuevos vínculos en su entorno más cercano a través de la participación de actividades que se producen en sus barrios y con el objetivo de mejorar su bienestar en su día a día.

Este Programa de perspectiva comunitaria está formado por el Grupo de Acción Social, que es el **corazón de la red comunitaria**, donde todos/as los/as que participan y están implicados/as en el proceso, son partes indispensables.



A lo largo de este semestre de 2021 hemos participado en

- Derivaciones de usuarias y atención a las mismas.
- Asistencias a Presentación del Programa.
- Asistencias a Mesas de Trabajo en ambas zonas (Noroeste- San Benito- Sur).

A destacar:

- Presentación de Estudio de diagnóstico.
- Taller de manejo de herramientas informáticas, Plataforma ZOOM, impartido por personal voluntario de Cruz Roja, Grupo de Mayores Activos
- Presentación y participación reto **“Pulso contra la Soledad”**.

RETO 31 DIAS

Mes de Julio 2021

SIEMPRE ACOMPAÑADOS
JEREZ

Pulso contra la Soledad

Ayúdanos a detectar personas mayores en situación de Soledad que residen en la Zona Serrana-San Benito y Zona Sur de Jerez

Ayuntamiento de Jerez Fundación "la Caixa" Cruz Roja

Llama al **900 223 040** Gratuito
De lunes a viernes de 9 h a 17 h

Gracias a esta iniciativa, se han detectado a 74 personas y en la actualidad están participando 34, es decir 15 personas más son parte del Programa desde diciembre de 2020.